TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General . . . 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, SABADO 18 DE DICIEMBRE DE 1926

AÑO II — 345

El asunto de las bolsas

Los socios honestos de la Bolsa de Comercio pueden complicarse con los propósitos innobles de especuladores y chantagistas?

Una circular de la importante casa Saint Freres confirma la valiente denuncia de don Miguel Monserrat

Los especuladores no encuentran diario decente que los apoye. Les mortifica tener que recurrir a la prensa de presa, por lo que les descalifica y les cuesta, pero ni la falta de escrúpulos ni la sobra de dinero les permite otra defensa. Monetizada el alma proceden sin consideraciones. En la Bolsa de Comercio gestionan medidas extremas contra los que tuvieron el valor moral de denunciarles sus procedimientos. No conseguirán éxito á sus gestiones porque los socios honestos no se avendrán a obedecer sugestiones indelicadas. Han de recordar sin duda que ésa prensa de presa les combatió hasta intentar extorsionarles en muchísimas ocasiones, cuando acaso no los extorsionaran; y que los especuladores si no hubiesen tenido noticia del hundimiento del "Kumeric" habrían perjudicado a sus compradores con todo descaso. Entonces no hubieran hecho anuncios ruidosos y con toda seguridad que ya tendrían la opinión de diez abogados sosteniendo que cualquier accidente es caso de fuerza mayor. . .

DEL MERCADO A TERMINO A LA CAMARA SINDICAL HAY MUCHISIMOS ENTRETELONES

La institución de la Bolsa de Comercio ha sufrido una ingrata evolución en la vida comercial argentina. Las resoluciones parciales de la Cámara Sindical que han promovido este asunto revelan el espíritu aventurero con que se guían los actos más trascendentales. El hundimiento de un buque que trae la arpillera que ha de servir para confeccionar las bolsas no es caso de fuerza mayor porque resolverlo así significaría perjudicar a los mismos que juzgan. A este paso los dirigentes de las diversas secciones que constituyen la Bolsa de Comercio autorizan a estudiar a fondo su función. Y desde el Mercado a Término hasta la Cámara de Yute y sus derivados hay derivaciones de graves resultados. Un poco más y se sabrá en qué consiste la moral predominante. Luchamos contra intereses subalternos de una mayoría prepotente. Es la lucha que nos agrada. Iremos colocando el alambre para colgar la ropa de tantos negocios. La opinión pública saldrá ganando con las incidencias que provocan los intermediarios y especuladores.

NOBLE ACTITUD DE DON GERMAN PESSAN

En nuestro número del jueves informábamos sobre la intervención conciliatoria que proyectaban algunos prestigiosos miembros de la Bolsa de Comercio. Nos referíamos entre otros a don Germán Pessan,— quien ha tenido participación en los negocios de bolsas, sin perder el concepto de sus deberes. Realizó algunas gestiones que en principio merecieron ser escuchadas y que si no obtuvieron mayor éxito no por ello dejan de demostrar su decidida buena voluntad para evitar a la institución motivos de comentarios desagradables. La noble carta que ha enviado hoy al diario "Crónica",— órgano que en la presente situación se concreta a informar con bastante imparcialidad,—afirma la lealtad de su conducta. Tuvo feliz iniciativa de transacción y arreglo; trató de desarrollarla; y asume la responsabilidad y reclama el honor que le corresponde. Los elogios que rinde a don Miguel Monserrat, serenos y justos, deben aleccionar a los que irreflexivamente se dejan llevar por egoísmos impuros. La palabra de don Germán Pessan es voz de prudencia. Escúchenla los que sean capaces de reflexionar.

Dice:

Rosario, Diciembre 18 de 1926.— Señor Director del diario "Crónica". — Presente:

Señor Director:

Espero de su buena voluntad y cortesía que tenga a bien publicar las siguientes líneas en contestación a lo aparecido ayer en el diario de su dirección.

En el asunto que tienen los señores Remonda, Monserrat o la S. A. "La Victoria" con algunos de sus compradores, no he actuado de corredor de esos señores ni he sido llamado por ellos.

Cualquier iniciativa que puedo haber tomado, ha sido de mi propia voluntad y teniendo en consideración la antigua amistad que me liga con el señor Monserrat, con quien puedo disentir en algunos puntos, como el presente, pero dicho señor me merece el más alto concepto tanto moral como comercial.

El haber visto al señor Racca, socio de la firma "Cavalchini, Maino y Cía." como a otros vendedores de bolsas lo mismo que el señor Fideleff, Presidente de la Bolsa de Comercio, no significa en absoluto que lo haya hecho en nombre o a pedido de los señores Remonda, Monserrat, sino a propia iniciativa mía y como un deber hacia un amigo, que puede estar equivocado, pero cuyos procederes comerciales siempre han sido correctos.

Dejando así aclarado el referido punto, salúdalo atte. — S. S. S. — Germán PESSAN

LA CAMARA DEL YUTE ADOPTA UNA RESOLUCION AVIESA QUE TENDRA SUS CONSECUENCIAS

La Cámara del Yute y sus derivados, encargada de juzgar la demanda que ha iniciado don Santos Manfredi por intermedio de la firma Cavachini, Maino y Cía., a los fabricantes que no pueden entregarle todas las bolsas a causa del hundimiento del "Kumeric", en vez de plantearse la cuestión de su compatibilidad ante la situación indiscutible de que la sociedad "La Victoria" carece de directorio, se entretiene en buscar incidencias que confundan más la cuestión. Ayer a última hora resolvió convocar a audiencia verbal para el lunes a las 10 al directorio de "La Victoria". La resolución es manifiestamente aviesa. ¿Cómo convoca si "La Victoria no tiene directorio en la actualidad? ¿A quiénes piensa hacer responsables para salvar unos cuantos pesos que tenían proyectado ganar, a costa de los fabricantes, los especuladores? El pensamiento de extorsionar a los honestos industriales es evidente.

LA CASA SAINT FRERES FORMULA UNA DENUNCIA QUE HIZO EN SU REPORTAJE DON MIGUEL MONSERRAT —ACUSA A LOS QUE PRETENDEN ECHAR SOMBRAS

La firma Saint Freres acaba de enviar una circular a sus clientes que es una pieza de acusación contra los especuladores inescrupulosos. Acusa directamente a los que pretenden echar sombras sobre fabricantes correctos porque supieron aprovecharse con interés usurario del conocimiento de lo ocurrido al "Kumeric". El texto de la circular nos libra de otros comentarios. Hela aquí:

"Consecuentes con lo prometido a toda nuestra clientela en carta certificada del 2 del actual, y a fin de poder formular una propuesta razonable sobre la entrega del saldo y definir la situación creada, no entorpeciendo las entregas durante diciembre corriente, estimaremos su respuesta inmediata y concreta, a nuestra recordada del 2 del actual.

Aprovechamos esta oportunidad para significarle la situación anormal que nos han creado el incendio de n|fábrica en Rosario y el siniestro del "Kumeric", especialmente lo último, pues contábamos con el cargamento de este vapor para completar nuestros compromisos pendientes.

Es cierto que algunas casas, aprovechando haber sabido con cierta anticipación la pérdida del cargamento del "Kumeric" y teniendo por ello oportunidad de adquirir el saldo de existencias antes de que la noticia del accidente acaecido ejerciera su influencia en plaza, pretenden injustamente echar sombras sobre la corrección de procederes de las otras fábricas, que por haber sabido tarde esa noticia no han podido usar del mismo procedimiento; pero esperamos que Vds. sabrán apreciar la situación en su verdadero significado, otorgándonos la pequeña facilidad que pedimos por un plazo razonable, el que propondremos inmediatamente de recibir su respuesta aceptando nuestra oferta del 2 del actual.

Créannos que solo circunstancias extraordinarias nos obliga a formularles el pedido que precede y cuya respuesta satisfactoria esperamos.

Saludámosles a Vds. muy atte.— Ss. Ss. Ss. — S. A. Saint Fréres.

LA SOCIEDAD RURAL PIDE AL MINISTRO MIHURA REQUISE LOS DEPOSITOS DE BOLSAS DE LOS ESPECULADORES

La Sociedad Rural de Cerealistas ha enviado al ministro Mihura la siguiente nota:

"Tengo el honor de dirigirme al señor ministro, para requerirle con toda urgencia su inmediata intervención en el asunto grave que acaba de crearse con motivo del encarecimiento desmedido de las bolsas para el envase de la cosecha.

Es de pública notoriedad, señor ministro, que la existencia de bolsas en el país, es más que suficiente para satisfacer las necesidades de la presente cosecha, cuya producción es normal, pero la especulación hábilmente ejercida por los que tienen en su poder la casi totalidad de las existencias, viene ejerciendo una fuerte restricción en las ventas con la consiguiente alza del artículo que ya la registra en forma alarmante y que llegará a más altos niveles de demorar el gobierno del que V. E. forma dignamente parte, la acción oficial que la defensa de los intereses generales de nuestra producción requiere, disponiendo al efecto, una requisa general de todas las fábricas y depósitos de bolsas.

Si a la reciente cosecha pasada, negociada con gran pérdida, sumamos la desvalorización con que ya se cotiza la presente, con el agravante del alza del envase, es inminente una profunda crisis de nuestra principal fuente de riqueza, cuyos resultados, sin magnificarlos, serían de perjuicios incalculables, no solamente para la economía individual del agricultor, cuya situación es ya difícil, sino también para los de la Nación y demás actividades que la impulsan en su progreso".

UNA CIRCULAR DE "LA VICTORIA" QUE CONFIRMA UNA INFORMACION DE "DEMOCRACIA"

Nuestra noticia de ayer sobre la propuesta que harían los fabricantes a sus clientes de entregarles bolsas a menos de 0.27 centavos se ha confirmado por el aviso que publica esta mañana "La Capital" y que informa la siguiente circular:

Muy señor nuestro:

Confirmamos nuestra carta fecha del corriente para demostrarles nuestra buena voluntad en este asunto, les reiteramos lo propuesto y les ampliamos con la siguiente nueva proposición.

Ofrecémosle para entrega marzo o abril próximo, las bolsas 10|47" que no ha sido posible entregar durante el corriente mes reduciéndoles el precio a que Vds. tienen comprado a $ 0.26 3|4 c|l.

Para el supuesto caso que a Vds. les conviniera más recibir bolsas en 9|48" para maíz, les facturaríamos el precio de 0.25 c|l.

En cualquiera de estos casos les acordaríamos el plazo de sesenta días para el pago, después de la entrega.

Les mantenemos esta oferta hasta el 31 del corriente mes.

Saludamos a Vds. attos. — "La Victoria".

EL DIARIO "LA EPOCA" HABLA CON BASTANTE CLARIDAD

"Días pasados, al referirnos al desastre del vapor "Kumeric" y a sus posibles consecuencias, no pudimos suponer que se llegaría a hacer un juego especulativo que amenazara con el alza en el precio de las bolsas para envase de la cosecha.

Y, al pensar de tal manera, tuvimos en cuenta los factores determinantes de una situación clara, que explica o explicaba lógicamente las condiciones de la plaza, dentro de la cual iban a realizarse las operaciones futuras y a cumplirse con los compromisos contraídos.

La exportación de arpillera alcanzó este año a unos 160.000 fardos, acusando así un aumento del 30 al 35 por ciento sobre la entrada del año anterior; las exigencias no iban a aumentar, porque la cosecha en general se presenta en estado normal, sin ser superabundante y además la inclinación del mercado mundial era francamente bajista.

Si habían entrado más bolsas de las necesarias, ellas no podrían faltar en momentos de la demanda. Así era de esperarlo.

Pero ocurrió un hecho casual que provocó súbitamente por efecto del manipuleo una súbita alza en los precios. Nos referimos al naufragio del vapor "Kumeric", en pleno puerto, que transportaba una fuerte partida de envases, calculada de 17 a 18 millones de bolsas.

La noticia tomó de sorpresa, en circunstancias en que los recibidores de la mercadería habían sido ya notificados por la casa consignataria del giro de ese vapor al puerto nuevo, para proceder a su entrega, que generalmente se hace a los carros, a fin de evitar el pago en los depósitos aduaneros.

Sin embargo, hubo una firma de plaza que, informada ocasionalmente del accidente, en razón de haber tomado el flete para el regreso de ese mismo vapor, adquirió en el mercado, a principios del corriente mes, una fuerte partida, lo que determinó el aumento súbito de 2 a 3 centavos por envase. Nadie pudo explicarse la razón de esa "aventura". Lo cierto es que el manipuleo ejerció su influencia alcista, por no decir alarmante en la suba, ya que no podía determinarse hasta dónde alcanzaría".

La canalla azuzada por el vice gobernador atentó anoche contra la vida de destacados y humildes opositores

El irigoyenismo pedirá desde sus bancas del Congreso la intervención nacional a Santa Fé

UN OFICIAL DEL ESCUADRON, PALERMO, DESCERRAJÓ SU REVOLVER AL DIPUTADO NACIONAL GONZALEZ ZIMMERMAN

Habrá que recurrir al crimen? Guay, azuzadores de asesinos! No quedan impunes los atropellos sino cuando no se hiere. Y anoche hubo sangre obrera, sangre más fecunda que el agua sobre la tierra fértil. Cuidado, señores del hampa, bandoleros del Gobierno! El miedo a morir no se impone del todo. No conseguirán que las almas se acoquinen y los brazos se crucen estáticos. El hierro atrae al hierro. Y el gatillo corre al sacar una bala para que salga otra. No se pretenda confundir hombres de la ciudad, capaces, conscientes, responsables, dispuestos a defenderse sin dar la espalda, con los buenos campesinos que imploran el amor de la Virgen a la sola presencia de un fascineroso. Alerta, maestres de la delincuencia, condotieros de brigantes! No se manda espantar pueblo, ni agredir jerarcas, sin que se pague el justo precio de la proeza. Que quieren provocar? El aislamiento? Ea! Ni los inválidos se aislan por la fuerza. Y en nuestra política abundan los rebeldes. Lo que buscan es encender las pupilas, crispar los puños, alistar las armas. Imprudentes! Un criollo puesto a pelear con policías y bandidos corta la cara al milico y despacha al otro para esperar tranquilito al comisario. No inciten compadrones cobardes! No golpeen de atrás, por lo menos!

DON JOSE ANTONIO MONTES NOS COMUNICA QUE LOS DIPUTADOS NACIONALES IRIGOYENISTAS PEDIRAN LA INTERVENCION NACIONAL A SANTA FE

El atropello de anoche, en Cañada de Gómez, como informan los telegramas que publicamos, fué sencillamente criminal y torpe. Los agentes del escuadrón de seguridad del Rosario fueron enviados para proteger a la canalla oficialista. En el lugar de la plaza los que hicieron fuego contra la asamblea fueron los hampones cepedistas y los agentes del escuadrón. La columna que se halla ahí emplazada señala con sus hoyos la intención de los asesinos. Y a su pie se encontraban el senador nacional doctor Ricardo Caballero, los diputados nacionales Jorge Raúl Rodríguez y Amancio González Zimmermann y dirigentes de la oposición radical. El presidente del partido irigoyenista en la provincia don José Antonio Montes, espectador y víctima también, había anunciado al ministro del interior el plan en gestión. Ahora el ministro Tamborini no pretextará ninguna sinrazón para solidarizarse con esta gente que nos desgobierna. El segundo telegrama es una afirmación de lucha y de protesta. Pero, poco importaría la literatura si los agraviados no adoptaran mejores actitudes.

Una de las convenientes es la que nos comunica don José Antonio Montes: la de que los diputados nacionales irigoyenistas proyectarán la intervención nacional a Santa Fe. Sin embargo, a nuestro juicio, más que el proyecto corresponde promover el debate sobre la provincia con pedido de explicaciones respecto a las garantías existentes en Santa Fe para los partidos de oposición. Es interpelación que permite presentar el proyecto de intervención. De otra manera el proyecto que se fundamente por escrito pasaría como cosa muerta al silencio de las comisiones.

UN OFICIAL PALERMO ATENTO CONTRA LA VIDA DEL DIPUTADO NACIONAL GONZALEZ ZIMMERMANN

Uno de los actores más viles en el atropello fué el oficial Palermo, pariente del comisario de órdenes de Cañada de Gómez, perteneciente al escuadrón de seguridad. Apuntó y descerrajó su revólver contra el diputado nacional Amancio González Zimmermann, sin que éste le hubiera molestado siquiera con una mirada de desprecio. Los que presenciaron la escena nos la han relatado llenos de indignación. El oficial Palermo será ascendido. Don Juan Cepeda estimula a sus leales servidores, aunque no hiciera blanco. Basta la intención.

EL TELEGRAMA DE LA TARDE ANUNCIANDO LO QUE PREPARABAN LOS ASESINOS CEPEDISTAS

"A S. E. el Ministro del Interior —Dr. José P. Tamborini. — Buenos Aires.

En mi carácter de Presidente de la Unión Cívica Radical de esta provincia, comunico a V. E. que a mi llegada a esta ciudad, de paso para la de Cañada de Gómez, donde mi partido celebrará esta noche una pacífica conferencia de propaganda, he tenido conocimiento, de que la policía local, ha enviado a aquella ciudad, no se con que propósitos, un escuadrón de 25 hombres, acompañados de ocho a diez malevos conocidos. Los procedimientos usados por la policía de Iriondo con nuestros correligionarios en Totoras, nos hace prever, que la policía de Rosario, instigada por el gobernador

Así se habla!

Señor Ministro del Interior, Doctor José P. Tamborini. — Capital Federal:

Desgraciadamente para la cultura de que nuestro país hace gala ante los demás pueblos, se ha producido el atentado más inaudito y vergonzoso confirmándose plenamente las prevenciones que hice a V. S. en mi telegrama de hace pocas horas.

Durante nuestra reunión de esta noche en Cañada de Gómez y en momentos que ocupaba la tribuna el Diputado Nacional Jorge Raúl Rodríguez fuimos agredidos a balazos por una banda de asesinos llevados exprofeso de Rosario y secundados por los veinte hombres del Escuadrón de Seguridad que fueron ayer enviados.

Todos ellos concentraron sus disparos sobre el lugar donde estaban además del Diputado Rodríguez, el Senador Nacional doctor Ricardo Caballero, el Diputado Nacional doctor Amancio González Zimmerman y el que suscribe, cayendo a nuestro lado algunos heridos de bala, dos de los cuales son empleados de la estación del Ferrocarril.

Solo la actitud enérgica de nuestros amigos que secundaron nuestra acción de defensa logró evitar que fuésemos todos asesinados sin compasión y por la espalda.

Bandidos civiles y bandidos uniformados han cometido el inícuo atropello criminal a los gritos de ¡Viva el Presidente de la República! ¡Viva Juan Cepeda!, apesar de eso estamos convencidos de que si el ciudadano que ocupa la presidencia de la Nación conociera todas las iniquidades que en su nombre se cometen por el oficialismo de esta provincia, habría de castigar con mano firme a los que abusan de su nombre, escarnecen nuestra sociedad y cimentan su poder en la violencia, el fraude y el crimen.

Saludo al señor Ministro con toda consideración. — José Antonio Montes. Presidente del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical.

El Palacio Fuentes en peligro

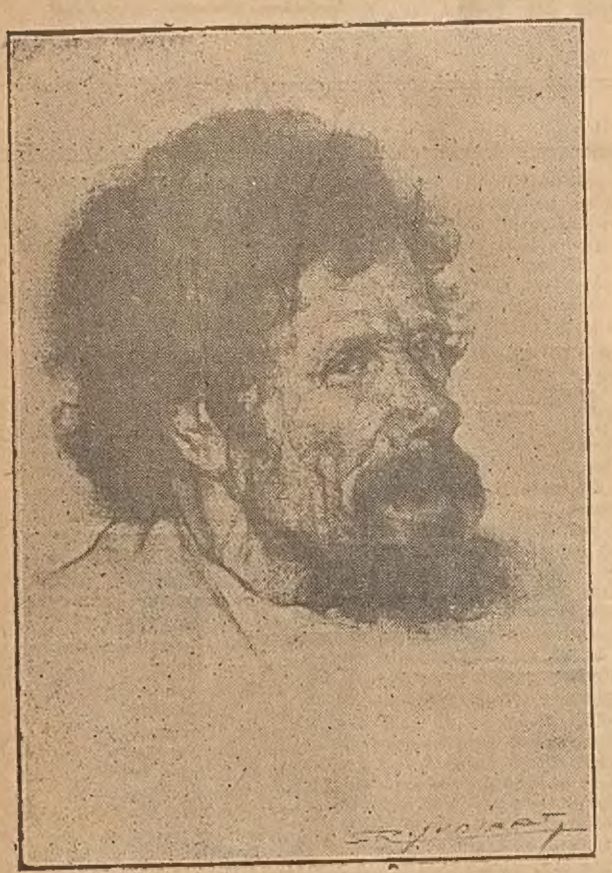
Responsabilidad del Intendente

A última hora se nos informa que se ha extendido permiso provisorio a la Empresa de Luz Eléctrica para la instalación de la corriente alterna en el Palacio Fuentes. Pónese en peligro la vida de numerosas personas. Cualquier catástrofe que ocurriera será responsable el intendente doctor Pignetto.

La oficina técnica municipal se negaba a conceder el permiso. Por qué lo ha dado el doctor Pignetto? Ah, las influencias poderosas de la Empresa de Luz Eléctrica!

El permiso provisorio es una trampa para engañar a los concejales. Ha de transformarse en definitivo, poniendo en constante riesgo a las personas y los intereses de los que habiten el Palacio Fuentes. Qué compañía seria contra incendios y de seguros de vida puede sentirse tranquila mientras sepa que la corriente alterna está instalada en la inmensa casa de negocios y familias?

La Municipalidad adquirió ayer una obra de Subirats por indicación del concejal Cafferata



Uno de los retratos de carácter, carbón titulado "El bobo", que se expone en el Salón Municipal de Bellas Artes

El Concejo Deliberante aprobó ayer el proyecto fundado por el concejal doctor Antonio Cafferata adquiriendo la obra "El mestizo y la criolla" de Ramón Subirats. Nos es grato hacer constar, como una manifestación de alta cultura, que el proyecto fué sancionado por unanimidad.

La exposición continuará abierta por unos días más ya que el distinguido artista debe quedar aun en nuestra ciudad para dar cumplimiento a varios trabajos que se le encomendaron.

Mañana domingo también estará abierto el Salón.

---

en ejercicio, quiere repetirlos esta noche.

Bajo tan sombrías respectivas, se abre la Justa Electoral en la provincia de Santa Fe, gobernando la República, un viejo soldado del radicalismo. Espero que no consentirá estas violencias, el gobierno radical de la República.

Salúdole respetuosamente. — José A. Montes".

INFORMACION SOBRE LA CONFERENCIA QUE PRESENCIABA EL INTENDENTE CONTRERAS

Cañada de Gómez, diciembre 17. (22 y 30 horas). — Cerca de las 22 horas y ante una concurrencia de cerca de dos mil personas, se inauguró en la plaza pública la gran asamblea partidaria anunciada para hoy.

Se nota la presencia de numerosos agentes de policía, la mayoría venida de esa ciudad a fin de guardar el orden.

Inició el acto el señor Julio Peña, presidente del Comité Departamental de ésta, quién saludó en nombre del radicalismo de Iriondo a la prestigiosa delegación, a cuyo frente se encontraba el jefe del partido, don José Antonio Montes.

Luego, en medio de una nutrida ovación ocupó la tribuna el doctor Ricardo Caballero, y en un elocuente discurso, explicó las razones de la abstención, ocupándose de los sucesos de Totoras, condenándolos enérgicamente

Luego usó de la palabra el joven Luis F. San Miguel, quien en un hermoso discurso habló de la fé partidaria de los radicales, exhortándolos a no desmayar en la cruzada contra el obierno ejercido por los pseudo radicales.

El orden impera, aun cuando se nota cierta nerviosidad en el ambiente.

Están en las inmediaciones el intendente señor Contreras acompañado de su secretario el señor Gallac.

El jefe de policía señor Arribalzaga estuvo breves instantes trasladándose luego a la Jefatura".

Hasta aquí el primer despacho. No obliga a pensar lo que más tarde ocurrió y de que informa este otro:

EL BARBARO ATENTADO SE REALIZO A LOS GRITOS DE "VIVA CEPEDA". DISPARANDOSE MAS DE 200 TIROS

Cañada de Gómez, diciembre 17, (23 y 55 horas).— Confirmo despacho anterior. Después del orador San Miguel, ocupó la tribuna el diputado nacional don Jorge Raúl Rodríguez a quien la asamblea tributó una verdadera ovación.

Comenzó su discurso saludando a los buenos radicales de Iriondo y se ocupaba enérgicamente de los hechos ocurridos en Totoras responsabilizando al Gobierno de ellos, cuando de pronto se promovió un gran tumulto.

Serían como las 23 horas, cuando se escucharon algunos gritos hostiles contra el orador y vivas a Cepeda que trataban de interrumpirlo y de repente sonó un disparo de revólver al que siguieron otros más, todos los que partían de grupos de personas alejadas del gentío que escuchaba a los oradores.

La policía al oír los tiros cargó contra los radicales disolviendo la asamblea en medio de una enorme confusión.

Se calcula que se han disparado alrededor de 200 tiros.

Cuando la calma volvió, pudo constatarse que el ciudadano Moisés Riarte, ferroviario, se encontraba gravemente herido de bala, como así también numerosas personas.

Hay una infinidad de heridos contusos, pues todo el mundo trató de huír al oír los tiros.

En medio de la confusión muchos son los que han visto al candidato oficialista a senador, señor Rovere incitar personalmente a los maleantes a proceder contra los radicales.

Inmediatamente el señor Montes envió un enérgico telegrama al ministro de Gobierno y otro al del Interior dándole cuenta del vandálico suceso.

El diputado Rodríguez, telegrafió al presidente de la Cámara de que forma parte dando cuenta del brutal atropello.

BOLETIN DE "LA REPUBLICA"

Esta tarde a las 18 el diario "La República" lanzará un boletín con nuevas noticias del atropello en Cañada de Gómez.

Una buena resolución de la Comisión de Presupuesto del C. D.

La Comisión de presupuesto del C. D. ha tomado la siguiente buena resolución:

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Presupuesto y Cuentas ha estudiado detenidamente el proyecto de Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos para el año 1927 remitido por el D. E.

Cuando vuestra comisión estaba preocupada en preparar el despacho que sometería a la consideración de V. H., las HH. CC. LL. de la Provincia han sancionado una ley modificando la actual Ley Orgánica de nuestras municipalidades. La nueva ley establece que en los primeros meses del año próximo venidero serán renovados los actuales Concejos Deliberantes de acuerdo al nuevo sistema electoral. Como estos cuerpos deberán ajustar su acción dentro de normas entre ellas de carácter financiero que repercutirán en los presupuestos de Gastos y Cálculos de Recursos municipales, vuestra comisión ha pensado que en el caso de que V. H. sancionara un nuevo Presupuesto éste tendría una vida precaria desde que estaría llamado a ser reemplazado a corto plazo, produciendo en la administración comunal trastornos considerables que redundarían en perjuicio de la percepción de los recursos y del contralor de los gastos.

En mérito a lo expuesto, vuestra comisión, estima la conveniencia de dejar al Concejo Deliberante que reemplazará al actual la tarea de sancionar un Presupuesto que responda a las exigencias del nuevo régimen municipal; en consecuencia, os aconseja aprobar el siguiente proyecto de ordenanza:

Art. 1o.—Pónense en vigencia para el año 1927 el Presupuesto General de gastos y la Ordenanza General de Impuestos que rigieron durante el año 1926, más las modificaciones de carácter permanente sancionadas durante el mismo año.

Art. 2o.—Comuníquese, etc.

Sala de Comisiones, diciembre 17 de 1926.—Fco. C. Florentino, E. N. Morcillo, Juan Traba, Bautista Rastelli.

Designación del ingeniero Mancini

Honorable Concejo:

Teniendo conocimiento que el concejal electo ingeniero don Rafael Mancini partirá a Europa en el próximo mes de enero en jira de conocimientos especiales para su profesión y conociendo el suscripto el grado de capacidad del mismo que podría aprovecharse en beneficio de los intereses municipales, consecuente también con los fines que se persiguen que redundan a favor del embellecimiento y de un plan de urbanización, dado por otra parte el precedente sentado ya por V. H. os aconseja aprobar el siguiente proyeto de resolución:

Art. 1o.—Desígnase delegado del H. Concejo Deliberante de la Municipalidad del Rosario al Concejal electo don Rafael Mancini y con carácter ad-honorem para que lo represente en la inauguración de la Exposición Internacional de Milán que se realizará el próximo año.

Art. 2o.—El señor ingeniero Rafael Mancini estudiará en Europa con el mismo carácter ad-honorem un plan de urbanización y embellecimiento edilicio y lo someterá oportunamente al H. Concejo.

Art. 3o.—Expídasele la respectiva credencial, comunicándose la presente resolución a los organizadores de la citada feria de Milán.

Antesalas, diciembre 17 de 1926. —I. Carreras, A. F. Cafferata, B. Sívori, B. Rastelli, E. N. Morcillo.

Centro Castilla

Mañana este prestigioso centro llevará a cabo un pic nic en los locales de la Exposición Rural.

Este acto de camaradería entre los asociados de este prestigioso centro ha de alcanzar vastas y lucidas proporciones.

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. instancia de la 1a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio.

Manuel Crice contra José J. Lux. Se tiene al demandado por allanado al pago delas costas y por desistido del recurso de apelación interpuesto.

—Juan Corchs y otros, división de condominio. Se tiene por oblado el precio de la venta y se ordena dar la posición que se solicita.

—José Delvechio, quiebra. Se regulan 120 $ al doctor Alberto Arrué Gowland.

—Desiderio Pedretti, concurso civil. Se regulan 120 $ al depositario señor Juan Pomponio.

—Comisión de Fomento de Máximo Paz contra Juan Añaños. Se declara rebélde al demandado.

Secretaría Alvarado.

—Teófilo Badhefer, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada María Humzinker y a su hijo Rodofo.

—Comisión de Fomento de Alcorta contra juez de paz de Alcorta, queja. Se desestima la queja interpuesta por retardada justicia.

—Isaac Bieger contra Camilo Kronfly. Se regulan 120 $ al doctor Salvador Arteavaro.

—Fausto Ponzano contra Carlos M. Ponce. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Antonio Lacosta contra Vda. de Rippa. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Carmen Argarañáz, posesión. Se regulan 120 $ al Dr. Luis Premoli.

—María Daffara de Manfredi, división de condominio. Se aprueba en un sello valor de $ 108, las operaciones de partición efectuadas por el Dr. Alberto Baldrich.

—José Dobkin, quiebra. Se agrega el informe del Banco Comercial Israelita.

—U. Bartola y Hermanos. Se ordena expedir el testimonio de compra de los créditos que solicita el señor Ernesto Calichio.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del doctor Martínez Cilvetti.

Secretaría del Dr. Palacios.

Bartolomé Sívori contra Juan Piombo. Se regulan 100 $ al doctor Miguel Carlos Pereyra.

—Martínez Carballo contra Centro Unión Dependientes. Se regulan 90 y 50 $ al doctor Ricardo Ortíz y procurador Irazoqui.

—Sahid Bedaun Abud, información. Se aprueba.

—Bartolomé Pons, quiebra. Se deja sin efecto el auto de fs. 14 y se decreta la quiebra de este comerciante señalándose para el sorteo de contador la audiencia del día 24 del corriente y para la reunión de la junta de verificación de créditos la del día 25 de febrero de 1927.

—Lucrecia Ramón de Herrera, sucesión. Se regulan 100, 500 y 300 $ al Dr. Primo Persegani como perito y abogado al procurador Mirando Pacheco.

—Angel Guffanti, convocatoria.

—Cirilo Zaragoza, sucesión. Se regulan 1500 $ al Dr. Diógenes Hernández y 1000 $ al Dr. Guillermo Hernández.

—Gutiérrez Trapaga, información. Se aprueba.

—Beltrame y Odisio contra Pascual Cerbo. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 24 del corriente.

—Juan Zatti, quiebra. Se agregan las actuaciones devueltas por el juez de paz de San Lorenzo.

—Gusberti y Cía. contra Antonio Semino. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 300 $ al procurador Sulplicio Correa.

—Beltramo y Odisio contra Eugenio Principe. Se condena al demandado a pagar al actor en el término de 10 días la suma de 1.882 pesos más los intereses y costas.

Secretaría Marc.

Ignacio ZaZrza, concuro civil. Se libra orden de pago a favor del doctor Angel Fiasco por la suma de 300 pesos.

—Juan Lavistez, sucesión. Se aprueba la partición efectuada por el señor Miguel Canave.

—Peldro Fernández, información Se aprueba.

—Toribio Martínez Prieto, rectificación. Se ordena.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominacion a cargo del doctor Síburu.

Secretaría Ramos.

Emilio Rotolo, quiebra. Se agrega el balance acompañado y se ordena dar posición al contador.

—Calixto Lassaga contra otros. Se desestima con costas la consignación efectuada y se ordena cumplir lo ordenado a fs. 132 y se regulan 40 $ al señor Santamaría.

—Viale Hermanos, quiebra. De la consignación efectuada se ordena estar a lo proveído.

—Antonio Torralvo, concurso civil. Aceptó el cargo el síndico doctor Elios Goria.

—Nicolás Toranto, convocatoria. Se agrega el balance acompañado y se ordena pasen los autos al Registro de Comercio para que informe sobre la calidad de comerciante del deudor.

—Calatroni y Tacconi contra Hortensio Quiiano. Se ordena la venta de los bienes embargados.

—Antonio Pozo, sucesión. Se agrega un sello falor de 30 $ que es lo que corresponde como impuesto a la herencia.

—Martín y Cía., quqiebra. Aceptóel cargo el síndico señor Roberto Soria Maldonado.

—Miguel Voichich, quiebra. Se corre vista al fiscal del pedido de entrega de objetos.

—Estanislao Novisky, sucesión. Se aprueba las operaciones de partición efectuadas por el doctor Francisco Garo.

Secretaría del Dr. Gallo.

Pablo Escoda contra José Grazia. Declárase rebelde al demandado.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Juan Bernard.

—José Aluami, quiebra. Se ordena informe la Receptoría de Rentas.

—Luis M. Otaño, concurso civil. Se declara abierto el juicio señalándose para el sorteo de síndico la audiencia del día 20 del corriente.

Juzgado de 1a. instancia de la 4a. nominación a cargo del doctor Rodólfo Tietjen.

Secretaría Guindón Méndez.

Clara Sánchez de Flayet, sucesión. Se nombra perito partidor al Dr. Carlos Carré.

—Claudia Sayasedra, sucesión. Se amplía la declaratoria de herederosen la forma que se solicita.

—Pedro Ferrucci y Natalia Cipriani, sucesión. Se declara herederos a los 5 hijos de los causantes.

—Miguel Marti, sucesión. Se confirma la venta efectuada auorizándose a la señora Indalecia Etcheverría para firmar la escritura.

Secretaría Dr. Dughera.

Salvador G. Salvatodo y Carmen Satriano. Se declara herederos a los 7 hijos de los causantes.

—Otto Stanch, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Pastora Argañaraz y a sus dos hijos.

—Virginia Gavazza de Cavallini y Hugo Cavallini, sucesión. Se regulan 300 pesos al señor Fredrikson.

Juzgado de 1a. instancia de la 5a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina.

Guillermo Tomatis, sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Claudio Newell.

—Vicente Ganner contra Elena R. de Cohen. Se aprueba la planilla de liquidación.

—José Biayna contra otros. Se regulan 150 pesos al doctor Barraco Mármol.

Secretaría Atienza.

Lionguías Clapes contra Frigorífico Swift La Plata. Se ordena pasar los autos al perito nombrado.

—Cayetano Lorenzetti contra José Parisi. Se regulan 500 pesos y 250 pesos al doctor Colombo Berra y al procurador del mismo apellido.

—Carolina Banchi de Borraz, sucesión. Se declara heredero al esposo del causante llamado Amado Borraz y a sus 5 hijos.

Edictos del dia

Por disposición del juez de Paz Letrado de la primera sección, doctor E. Orta Pérez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por Beltrán O. Oldendorf contra J. G. DEL SIGNO OUGHTERSON, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva y encabezamiento es: "No. 565. Rosario, Diciembre 9 de 1926. Autos y Vistos: Considerando: Por tanto fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de quinientos pesos nacionales y sus intereses, con costas. Regulo en cincuenta pesos los honorarios del procurador Aureliano González. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber, repóngase.—E. Orta Pérez. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.—Rosario, 18 de diciembre de 1926.—Leonardo Lemmi, prosecretario. 200 18-30 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, Dr. Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "ENRIQUE MIDDLETON, adjudicación de bienes", se ha designado la audiencia del día 23 del corriente, a tercera hora, a fin de que los acreedores resuelvan sobre el pedidó formulado por el síndico liquidador. Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, diciembre 18 de 1926.—Nemesio Ramos, secretario. 199 18-23 dic.

Vida Social

Boda Pesenti - Mac Rouillón

EL DINNER DEL 25

EL BENEFICIO DE HOY EN EL PARK JAPONES

Boda Pesenti-Mac Rouillón.—

En la intimidad, debido al luto que pesa sobre la familia de la prometida, se efectuará hoy la boda de la señorita Ana María Pesenti con el señor Adolfo Mac Rouillón, ce-



remonia que ha de adquirir singulares relieves sociales, dado la posición que ocupan las familias de los contrayentes en nuestro mundo.

Actuarán de padrinos de la ceremonia religiosa, la señora doña Dolores R. de Pesenti y don Enrique Mac.

En la ceremonia por el civil, que se efectuó esta mañana a las 11 horas, actuaron de testigos de parte de la novia, los señores Alfredo J. Rouillón, Enrique Mac Rouillón y Francisco Pesenti, y por parte del novio, lo hicieron los señores Víctor R. Pesenti, Ambrosio Mac y Juan B. Pesenti.

Enlace—

En la iglesia Santa Rosa será bendecida hoy a las 18 1|2 la unión matrimonial de la señorita Graciana Magne con el señor Pedro Rosell, ceremonia de la que serán padrinos la señorita María Luisa Magne, y el señor Ramón Rosell.



Testificarán el acto civil representando a la futura desposada el señor Ramón García y por parte del contrayente el señor Darío Riccheri.

Por la noche se llevará a cabo en casa de la novia una recepción íntima en la que han sido invitados relaciones de ambos contrayentes.

El dinner del 25.—

Gran actividad viene desplegando la Comisión organizadora del dinner de beneficencia que el 25 por la noche se realizará en el local del Club Rosarino de Pelota a favor de las obras que sostienen los Asilos Maternales.

Las mesas para esta fiesta, han sido ya vendidas, estando las pocas que quedan a disposición de los interesados que la podrán solicitar por teléfono al 6332, residencia de la señorita Raquel Colombres, presidenta de la Comisión organizadora.

El beneficio de hoy en el Parque Japonés.—

Como hemos anunciado en crónicas anteriores, esta noche se realizará en las instalaciones del Parque Japonés, una función de gala cuyo producto será destinado a beneficio de los Asilos Maternales y Hospicio de Huérfanos.

Numerosas familias de nuestra sociedad han prometido asistir.

Broucas-Navarini—

Esta tarde será consagrado en la Capital Federal el enlace de la señorita Ana F. Broucas, de la sociedad porteña con el doctor Emilio Navarini, vinculado caballero de ésta.

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Inocencia R. de Navarini y el señor León Viriot y en el acto civil testificarán por parte de la novia los señores Luis Broucas y José T. Navarini, y por el contrayente los doctores Emilio Rossi y Eduardo Sívori.

La joven pareja emprenderá viaje de placer para las playas de Necochea.



Sta. Ana F. Broucas que hoy contrae enlace con el Sr. Emilio Navarini

Alasino-Airaldi—

En el domicilio de la familia de la novia será consagrada esta noche la boda de la señorita Victorina E. Alasino de nuestra sociedad con el joven José Luis Airaldi de la de Diamante (Entre Ríos).

En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Teresa A. de Alasino y el señor Francisco Airaldi, madre y padre respectivamente de los contrayentes.

Testificarán las actas del contrato civil los señores Nicolás Boero y Luis Marín por la novia y los señores Luis Righetti y Rafael Criscuolo, por el contrayente.

Para festejar dicho acontecimiento se realizará en la casa de la familia de la novia una reunión de carácter íntimo que asumirá no obstante simpáticos contornos.

Traslaciones.—

Han llegado:

De Casilda, el ingeniero Gregorio Vergara Oroño.

—De Buenos Aires, el señor Leopoldo Uranga y su señora doña Laura Lagos.

—De la Capital Federal, el señor Carlos Fragueiro.

—De San Urbano, el doctor Mario Antelo y señora.

—De igual procedencia, el doctor José N. Antelo y señora.

—De Santa Fe, el señor Domingo Santoro Villarruel.

—De Buenos Aires, el señor Tomás Berlengieri.

—De su establecimiento de campo en Cruz, el señor Alfredo Rabasa.

Han partido:

Para Santa Fe, el Pbro. Nicolás Grenón.

—Para Córdoba, el doctor Raúl Zaballa y señora.

—Para Santa Fe, el señor Francisco Zabaläa.

—Para Capilla del Monte, el señor Luis Chiodi y familia.

Para Mar del Plata el señor Adolfo H. Porcel acompañado de su señora esposa y sus señoritas hijas.

—Para Río Negro el señor Juan Grisolía acompañado de sus señoritas hijas Rosa y Josefina.

LA ESCENA

Un soneto de Pedro Sienna

Es este un actor y poeta chileno, que nos visitara hace algunos años integrando el elenco que desde Chile trajera Arturo Mario, el actual presidente de la Asociación Argentina de Actores. Sienna, entonces, gustaba recitar poesías suyas, con las que demostraba su exquisito temperamento. Véase, este soneto:

LA MALA TEMPORADA

Cuatro murguistas soplan una habanera
en la puerta del teatro, furiosamente.
(El empresario dice que es la manera
para que se entusiasme y entre la gente).

Ni por esas. La gente se queda afuera
mirando los carteles, indiferente.
(El traspunte bosteza.. Da la TERCERA.
y el telón se levanta lánguidamente...)

Entrada: doce pesos. Gastos: cincuenta,
sin contar presupuesto de compañía
ni del público ignaro la diaria afrenta.

Mas... ¡qué importa! Jugando nuestro destino
en la ruleta incierta de un nuevo día,
seguimos adelante por el camino!...

Casaux en Santa Fé

Noticias recibidas telegráficamente nos hacen saber que la compañía de Roberto Casaux, se presentó ayer con gran éxito en el teatro Municipal de Santa Fe. Una concurrencia que llenaba totalmente la sala, ovacionó a Casaux, al aparecer en escena y admiró su notable trabajo en "Judío" obra con la cual se presentó.

En el San Martín

La compañía nacional de Angel Sabelli, que con fortuna actúa en la sala de San Martín y San Luis, reprisó anoche, ante una sala bien concurrida, el gracioso sainete de Alberto Vacarezza, titulado "Va cayendo gente al baile" que fué gustado y aplaudido por el público. Para hoy se anuncia en sección familiar y por la noche la pieza cómica titulada "Margot" que en Buenos Aires ha constituído un gran éxito de hilaridad.

La actividad de Morganti

Carlos Morganti, el excelente primer actor que el año entrante inaugurará la temporada oficial de la Comedia, no se dá punto de reposo, con el propósito de organizar en la mejor forma su futura campaña. Ha conseguido ya, más de cincuenta exclusivas, cifra fantástica, tratándose de estrenos y si tenemos en cuenta que en Rosario actuarán simultáneamente varios conjuntos nacionales. Y es que los autores saben bien que sus obras en manos de Morganti, irán bien defendidas. Pero no paran aquí las cosas. Ayer el popular actor ha regresado de Montevideo, plaza que se propone visitar una vez terminada su temporada en ésta. Como se vé, Morganti no se duerme.

Una encuesta interesante

En la importante revista milanesa de teatro, titulada "Comedia", se ha realizado una encuesta sobre temas teatrales, siendo una de las preguntas que en ella se formula, la que busca pulsar la opinión del público sobre la crítica teatral.

He aquí ahora algunas respuestas a ese punto. Un señor Bergamasco dice:

1. El teatro necesita una crítica severa y de coraje.

2. La función del crítico no es compatible con la de autor.

3. Redundaría en gran ventaja de la interpretación un crítico detallista y minucioso; pero, sobre todo, severa.

El señor Leo Alberini dijo:

1. La crítica teatral es útil.

2. No es conciliable la función de crítico con la de autor.

El conde Alfonso Vagnone niega la compatibilidad de las funciones de autor con las de crítico; cuanto a la crítica encuentra que busca, indudablemente, de mejorar, a autores y artistas y es un convencido de que si aquella fuese más minuciosa las interpretaciones mejorarían.

El señor Rinaldo Videni, de Viena:

1. La crítica sirve al espectador intelectual. Para el actor resulta de escasa utilidad; para los autores resulta utilísima.

2. La función de crítico no es compatible con la calidad de autor.

El señor G. Zapulla, de Nueva York, dice:

1. La crítica serena, sirve para guiar al público en sus juicios y para valorar exactamente la obra de teatro.

2. El crítico puede ser autor dramático, porque autores y críticos se hallan a cada momento frente a frente.

El señor Albino Galvano:

1. La crítica es un derecho; y el parecer del crítico es una guía.

2. Un buen autor no puede ser más que un crítico mediocre.

Del señor Douglas Murray:

1. La crítica resulta útil si es subjetiva. Y utilísima si es objetiva.

2. La función del crítico es compatible con la de autor.

El señor Guerrico Zoppali afirma que:

1. La función de la crítica es útil y oportuna; pero no es útil ni oportuno tenerse demasiada fé, que el crítico sea también autor, es cosa que no tiene importancia, sólo la tiene la honestidad y la probidad del crítico.

El señor Ardelio Mariotti, dice en cambio, que la crítica sirve sólo para hacer concurrir más gente a un teatro y agrega que si los críticos fuesen autores dramáticos, el arte teatral resultaría al fin una sociedad de socorros muotuos.

No viene Pepe Ratti

El anuncio del próximo debut en el Plaza de la compañía de revistas de Alberto Ballesteros, deja en agua de borrajas la anunciada visita de Pepe Ratti y su compañía de comedia y sainete. Es lástima, por cuanto Pepe Ratti es un actor gracioso a quien nuestro público no ve desde mucho tiempo.

Compañía de revistas al Plaza

Para el veintidos del corriente se anuncia en este aristocrático local de verano, el debut de la compañía argentina de revistas dirigida por Alberto Ballesteros, que ha dejado de actuar en la Comedia de Buenos Aires, por cuanto no ha interesado al público. Esto no quiere decir que este conjunto no pueda gustar en Rosario. En él figuran algunos nombres conocidos y para una temporada de verano a precios populares, nos parece bastante.

Pepe Arias, gracioso actor que cuenta con simpatías en nuestro público, será primera figura del conjunto aludido.

Interesante debut en el Cine Rosario

La dirección del Cine Varietée Rosario, sigue empeñada en ofrecernos los más interesantes números de varietée. No pasa semana sin que por el escenario de la popular sala desfilen artistas de verdadero mérito en el género. Para hoy se anuncia la presentación del duo nacional Ruiz-Acuña, notables cantores a quienes ya aplaudió nuestro público hace dos años. Acompañarán a éstos los guitarristas Gómez y Dadiv, que en Buenos Aires han actuado con gran éxito en las principales salas. Lucrecia Torralba, la cancionista y bailarina española y la orquesta típica Ambrosio, completarán el programa, que como puede verse es sumamente interesante.

Apertura del Eden Park

Esta noche el viejo local de la Avenida Pellegrini reabrirá sus puertas, después de haber permanecido inactivo, cerca de un lustro. Será principal atractivo del popular sitio de recreo la compañía nacional de Eduardo Ricart, que trabajará a precios reducidos. El programa de esta noche se completará con películas.

Los Espectáculos de hoy

CINES

PALACE THEATRE

A las 18 y noche. Platea $ 1: "Pathé Journal" y el gran estreno Paramount, "Contramano", por Thomas Meighan y Lois Wilson.

SOCIAL THEATRE

Familiar a las 18 y 15 y noche a las 21. Platea $ 1: Extraordinario estreno U. F. A., "La vida comienza mañana", soberbia obra dramática de la vida turbulenta de una actriz, cuyos encantos son disputados por una corte de admiradores. Lya de Putty, la exquisita y bella actriz obtiene un nuevo triunfo artístico a la par que luce elegantes "toilettes".

CINE BELGRANO

Familiar 0.50: "Acorralados", estreno en 6 actos, por Jack Hoxie; "Pecados de juventud", 8 actos, extraordinario estreno Jewell, por Jean Hersholt, June Marlowe y Luisa Fazenda.

Noche 0.60. Tres importantes estrenos: "Acorralados", por Jack Hoxie; "Pecados de juventud", por Jean Hersholt y June Marlowe; "Hombres de media noche", por Herbert Rawlinson y Wanda Hawley.

CINE SAN MARTIN

A las 17.45. Platea 0.80: "Prisioneros de la nieve" 7 actos, estreno por House Peters. En escena, "Margot".

A las 21. Platea 0.80: "Melenita", 10 actos, por Kenneth Harlan y Reed Howes; "Prisioneros de la nieve", 7 actos, estreno, por House Peters. En escena, "Margot".

Mañana: Colosal matinée de 14 a 17. Dos estupendos films: "Vendaval", por Tom Mix, y "La casa de los cuervos", grandioso film nacional.

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar 0.70. (Dos orquestas): "Un tenorio de provincia", cómica; "Sacrificio recompensado", excepcional comedia dramática en 7 actos, or Norma Talmadge, extraordinario estreno. En esena, Lucrecia Torralba, graciosa y bella cantante y bailarina española y colosal debut Ruiz-Acuña, celebrado dúo nacional acompañados por los guitarristas Gómez y Daviz.

Noche 0.90. (Dos orquestas): "Un tenorio de provincia", cómica; "Gaumont Journal", estreno; "El mejor negocio", 6 actos, por Billy Sullivan, estreno; "Sacrificio recompensado", por Norma Talmadge, estreno. En escena, Lucrecia Torralba y debut del afamado dúo nacional Ruiz-Acuña.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18.10 (0.60): "Enlace Udaondo-Pereyra Iraola", actualidad, y el gran estreno "Un muchacho que promete", por Colleen Moore, Ben Lyon, Ford Sterling, John Bowers, y otros conocidos ases.

Noche a las 21 (0.60): "La industria minera en Africa"; "Se acabó la función", por Ben Turpin; "La gloria que resultó un tormento", por O'Hara; "El salto de ski", por Tupé Sobrado; "Los tres mercaderes", cómica; "Enlace Udaondo Pereyra Iraola", y "Un muchacho que promete", por Coleen Moore.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18 y noche. Platea $ 1: "La vida comienza mañana", 9 actos.

ROYAL PARK

Cine-teatro de verano. Arroyito

Gran parque de diversiones. Orquesta típica. Hoy: "La rueda de la fortuna", Fox extraordinaria, por Harrison Ford y Claire Adams, 80 partes. En escena, por la compañía Valentini-Ramentol-Prada, estreno del precioso sainete de A. Saldías, "¡La cortada!". Mañana sección familiar.

CINE PARK ALBERDI

Orquesta Jazz Bband-Típica Americana-Sosa.

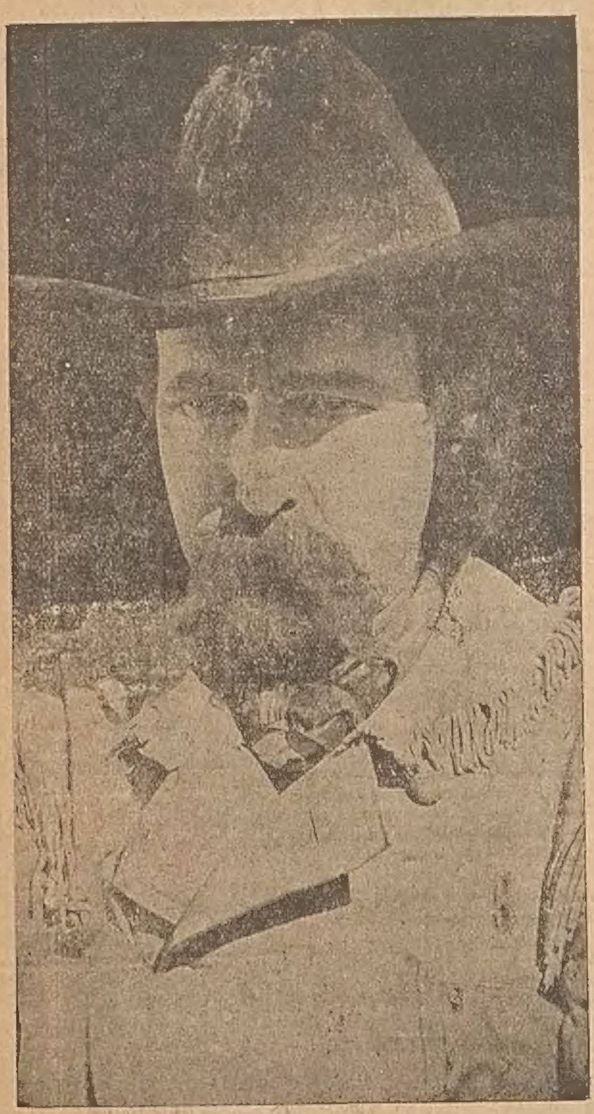
Hoy a las 21 horas. "Pathé Journal 60-61", en 2 actos, actualidad mundial "Cataplim en la nevera", cómica en 2 actos por Harold Lloyd (Chupitegui); "El valiente", en 6 actos, film de cow-boys con escenas interesantes, desarrollado en el escenario del Far West Americano, por Kit Carson. Intervalo: audiciones por la orquesta.

Gran estreno, superproducción "La diosa del amor" (Cytherea), en 10 actos por Lewis Stone y Norman Herry, Irene Rich y Constance Bennet. Insuperable producción, llevada a la pantalla; la vida real y novelesca de un hogar.

Domingo: "Seis días de amor" por Corine Griffith y Frank Mayo.

CINEMATOGRAFIA

"El grito de batalla"



Dustin Farnum, en el rol de general Cuzter en el film

to dimos a conocer en nuestra edición de ayer.

Es ésta una nueva encarnación de Lya de Putty, en la que pone en juego nuevamente toda su habilidad seductora, mujer que juega con el amor de los hombres. Gracia y belleza, aparte de excelente interpretación, son las dotes de la eximia actriz, y son tantas sus admiradoras que ha de concurrir a los salones de su estreno en cantidad, ee mundo femenino.

En la Capital Federal, donde fué exhibida como extraordinaria en casi todos los salones, obtuvo un gran éxito que no dudamos será renovado en nuestra ciudad.

"Sacrificio recompensado" en el Cine Rosario

Han sido siempre predilectos por el público los films de Norma Talmadge, especialmente de un tiempo a esta parte, en que la eximia actriz interprta roles que le permiten lucirse en toda su magnitud.

"Sacrificio recompensado" que ha venido obteniendo un continuado éxito en nuestros principales salones, es una producción en la que se presenta bajo una nueva faz de su vida artística, altamenté sentimental y emotiva.

Hoy, en su exhibición en el Cine Varieté Rosario, ha de concurrir numeroso público.

Los que hablan mal del cine tienen en esta película un ejemplo de grandeza de alma, capaz de moralizar un mundo.

Trátase de un hijo, el cual por locuras juveniles, está prendado de una bailarina pizpireta olvídase hasta de su propia estimación y roba dinero y alhajas a la mujer que lo llevó en su seno, delito nefando que solo la inconsciencia de un sugestionado por el amor juvenil puede explicarse. Al descubrirse el robo surge la gran figura moral del padre quien declara ser único autor del hecho, salvando así la honra de su amado hijo.

"Pecados de juventud" se estrena mañana en el Empire

Los intérpretes que personalizan los personajes inspirados por el célebre escritor don Marquis en uno de sus libros, son Jean Hersholt, Jorge Lewis, Tune Marlowe, Louise Fazenda, George Siegmann, y Gertrud Astor, toda una constelación de estrellas.

La dirección por Edward Sloman.

"Pecados de juventud", película de la Universal, tiene un asunto elocuente, sencillo y de honda psicología al mismo tiempo.

"La viveza del zonzo" mañana en el Cine Belgrano

La New York Film Exchange dará a conocer mañana, en el Belgrano una nueva producción del popular bufo Billy West, titulada "La viveza del zonzo".

Se trata de una película en la que Billy West caracteriza al joven Juan Antonio Bowden, tímido estudiante a quien su padre quiere salvar por todos los medios sin conseguirlo.

El señor Bowden ensaya diversos procedimientos para lograr que su hijo abandone la excesiva cortedad do, y, por fin, contrata los servicios de una compañía de cómicos pelliculeros que simulan constituir una pandilla de asesinos en combinación con cierta vampiresa.

Los supuestos criminales secuestran a la novia de Bowden y le hacen creer que le van a matar, así como también al padre de aquél. El peligro despierta el instinto bélico del joven y las cosas corren el riesgo de genio que le hace fracasar en togo de llegar más allá de lo previsto, pues Juan Antonio abandona pronto la timidez y la emprende a coscorrones con todos.

Pletórica de situaciones originales e hilarantes, el desarrollo de la película da lugar a Billy West para demostrar una vez más sus excepcionales condiciones de cómico, a cuyo realce contribuye en mucho la labor artística de Katheen Kyers, Virginia Pearson, Lionel Belmore y Jack Curtiss, quienes le secundan caracterizando los restantes personajes del drama.

Hoy se estrena en los cines Empire y Social Theatre "La vida comienza mañana"

Nos hemos ocupado en estos últimos días de la producción alemana de la U. F. A. titulada "La vida comienza mañana", cuyo argumen-

Los Trabajadores

El conflicto de los obreros gráficos contra la casa Antognazzi y Cía.

A los pocos días de haber la C. A. del sindicato gráfico, lanzado a publicidad un manifiesto dando a conocer los abusos e injusticias que imperaban en el taller de la firma Antognazzi y Cía., se ve nuevamente obligada por los hechos, a intervenir para la defensa de un obrero injustamente despedido.

La casa ha alegado razones de orden económico para tomar tal determinación, dándose con tal motivo con la piedra en los propios dientes, por haber en el transcurso de la semana ocupado a otro obrero de la misma rama.

Analizado el hecho serenamente, salta a la vista, que el propósito de los señores Antognazzi y Cía. es de eliminar del taller a aquellos compañeros que conscientes de su misión han sabido en todo instante hacer respetar sus derechos de productores y que no han permanecido mudos frente a las injusticias que diariamente se cometían.

Habiéndose el personal de la casa solidarizado con el obrero despedido y habiéndose también usado todos los recursos para llegar a una terminación pacífica del conflicto, hemos chocado con la estúpida terquedad de los industriales — que han llegado a rechazar una nota remitida por el personal, donde se le exponía la última resolución del mismo — ha resuelto por unanimidad en la reunión efectuada el día 17 del corriente, no entrar a trabajar hasta tanto no sea repuesto el compañero arbitrariamente despedido.

La C. A. de la Unión Gráfica Rosarina que ha seguido atentamente desde el primer momento las incidencias del conflicto, da la voz de alerta a los obreros gráficos socios y no socios, para que en solidaridad con el personal en conflicto se abstengan de concurrir a trabajar en dicho taller mientras dure el conflicto.

Por hoy terminaremos este manifiesto haciendo un caluroso llamado a los obreros del libro para que, soldados conscientes de una causa justa, sepan aportar su grano de arena al triunfo del personal de la casa Antognazzi y Cía., que significa el triunfo de la familia gráfica sobre los capitalistas y por ende de los trabajadores en general.

Viva la solidaridad obrera! Viva la Unión Gráfica Rosarina!

Obreros gráficos: Necesaria es vuestra presencia en esta asamblea, pues se tratará con ello de salvaguardar moralmente nuestra condición de asalariado. Ante la prepotencia [illegible] ciertos patrones, al par que [illegible] mar nuestro Sindicato, [illegible] de las aspiraciones de la mayoría de los obreros gráficos. Por lo tanto, no debéis faltar el lunes 20, a las 18 horas en nuestro local Cortada Ricardone No. 44.— La Comisión.

Consecuencias saludables de la huelga general y minera inglesa

EL NUEVO CASO DE LA U. N OBRERA MARITIMA

Cuando DEMOCRACIA, en repetidas veces afirmó que los resultados desastrosos de la gran huelga general inglesa y de la heroica de los mineros ingleses, traería consecuencias saludables para las futuras relaciones, prácticas, principios y luchas del proletariado internacional, no se equivocaba, al contrario, sucesivos como recientes acontecimientos sucedidos en el campo obrero del mundo, las han venido a ratificar ampliamente.

En una de nuestrás últimas consideraciones sobre la terminación de la huelga minera dijimos: "La huelga ha fracasado, pero con ello no ha muerto el latente espíritu de lucha. Tarde o temprano, surgirán nuevos conflictos entre el capital y el trabajo y la lucha pasada, árduna de por sí, habrá servido para algo, máxime cuando todos habránse convencido que los malos pastores, dúctiles por naturaleza, están demás en la dirección del movimiento proletario".

Así lo van entendiendo numerosas organizaciones obreras de diversos países que hast aahora estaban bajo la férula de los partidos políticos, amarillos, blancos o rojos.

Una nueva enteldad h arecogido la sana experiencia del resultado de dichas huelgas. Ella es la importante organización Unión Obrera Nacional Marítima de Inglaterra, cuya resolución al respecto dimos a conocer ayer.

Otras organizaciones obreras de Inglaterra y otros países, se disponen a tratar el mismo asunto, cuyas resoluciones iremos dando a conocer oportunamente. Ya veremos cómo los demás obreros ingleses y de otros países cambiarán de tácticas de lucha en lo sucesivo, sin fiarse más en los dirigentes de la política profesional o los "leaders" del reformismo y la traición. Sus intereses proletarios, deberán ser dirigidos y defendidos por los proletarios mismos, para que obtengan resultados beneficiosos.

Mr. Cook ya ha comenzado a convencerse de esta verdad, esperamos que terminará por convencerse del todo.

Para los ferroviarios

RENOVACION PARCIAL DEL DIRECTORIO DE LA CAJA DE JUBILACIONES

En virtud de lo dispuesto por el decreto reglamentario, recientemente aprobado por el P. E., la Unión Ferroviaria ya ha nombrado sús delegados a la J. E., habiéndose constituído la sede de la institución en la calle Sarmiento 763.

La forman los señorse Wilhem, Poderoso, Iturbe, Iriondo y abalía.

A ella podrán dirigirse las asociaciones y personas del gremio formulando las consultas o informaciones que creyeran necesarios y todo lo concerniente con la Junta Electoral que dirigirá las próximas elecciones de directores de la Caja Nacional de ubilaciones y Pensiones Ferroviarias.

Actitud de la U. S. A.

La U. S. U. consecuente cõn sus principios de solidaridad con todos los perseguidos por la reacción burguesa ha enviado el siguiente telegrama: "Ministro de Relaciones Exteriores. Francia.—La Unión Sindical Uruguaya, en representación del proletariado del Uruguay protesta concoda extradicción Durrutti, Ascaso Alamarcha y Jover pedidos por Gobiernos español y argentino.—Comité Central".

A la vez el C. C. resolvió enviar extensa nota explicativa al ministro de Francia en Montevideo, cuyo texto no publicamos por falta de espacio.

Las reuniones de mañana

Ordinariamente, mañana a las 9 horas celebrarán reunión las C. C. A. A. de los siguientes organismos: Sindicato de O. Pintores, en Avenida Belgrano 680; Unión Gráfica Rosarina, en Cortada Ricardone 44; S. de R. de O. Galponistas, en San Juan 2330 y Sindicato de O. Carpinteros y Anexos, en Avenida Belgrano 680.

Anoche se reunieron los empleados

De acuerdo a una convocatoria hecha efectiva por la secretaría, celebró asamblea anoche el Sindicato de Empleados de Comercio y Anexos, en el local sito Paragual 1067, con una regular asistencia de asociados, tratándose diversos asuntos de orden administrativo e internos de la institución.

Frente a la extradición de Ascaso y Durretti

POSIBLE SUSPENSION DEL EMBARQUE DE LOS TRES DTENIDOS — PROTESTA DE GRAN ORIENTE DE FRANCIA — DIGNA ACTITUD DE LA U. S. U.

De acuerdo a lo que ha venido informando la prensa en general, hoy debía de haberse embarcado en Francia, rumbo a nuestro país a los tres libertarios españoles.

Es muy posible que a raíz de la gran protesta efectuada anteayer en Francia, del que informa el telegrama que a continuación damos, el Gobierno francés haya suspendido el embarque de los tres obreros.

PARIS (Havas).—En la reunión de protesta efectuada por el Gran Oriente de Francia contra la entrega posible de los tres libertarios españoles a la Argentina, el orador Gerhut, los diputados Brunet y Uhry y el señor Sebastián Faure, se esforzaron por demostrar la inocencia de los acusados.

La asistencia a la reunión, en su mayor parte obrera, protestó por el hecho de que se concediera la extradición solicitada por la Argentina y resolvió pedir al ministro de Justicia señor Barthou, que se proceda a ver nuevamente el expediente respectivo y que se ordene la libertad de las mencionadas personas.

El mitin de pasado mañana

Iniciando la campaña antimilitarista, que se llevará desde el 20 del corriente al 2 de enero próximo, bajo el auspicio de la Federación Juvenil Comunista, el próximo lunes se llevará a cabo el primer mitin que tendrá lugar en la esquina de España y Cerrito, a las 21 horas, donde harán uso de la palabra, calificados oradores de la juventud.

La fiesta de mañana

Todo un éxito ha de resultar la gran fiesta campestre—segunda de la temporada—que se realizará mañana en el Barrio Echesortu, organizado por el S. de Obreros Albañiles, siendo muchas las familias proletarias que han prometido su asistencia a la misma, entre las que reina gran entusiasmo e interés.

PUBLICACION OFICIAL
MINISTERIO DE AGRICULTURA
OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA, DE COMERCIO Y DE AGRICULTURA
MARCA SOLICITADA
Acta No. 118.224

INFINITO

Noviembre 16 de 1926. — Sociedad Anónima Industrial y Comercial Colombres y Cía., Ltda. — Para distinguir artículos de ferretería y cuchillería, de la clase 10.—Corregida en Noviembre 27 de 1926. —Aviso No. 18.611. dic. 18-23

El programa de partidos para mañana es sumamente interesante

Por la disputa de los dos puntos reglamentarios se medirán Sparta y Nacional

El encuentro promete resultar sumamente interesante

Los vencedores de Tiro Federal se aprestan a repetir el plato del jueves, en el match que deberán sostener mañana con los spartanos.

Igualmente como Newells Old Boys, los nacionalistas han entrado a terciar en el campeonato, pues no sería nada extraño que a último momento debieran disputar la final con Tiro Federal y Newell's Old Boys.

Nosotros por nuestra parte creemos que tal cosa no llegará a suceder, por cuanto las probabilidades de los salaitos dependen pura y exclusivamente de la actuación de los dos conjuntos que marchan en la delantera, desde el momento que a igualdad de partidos jugados llevan menor cantidad de puntos.

El adversario que tendrá que enfrentar mañana es fuerte y peligroso. Tiene como él desarrollada una brillantísima campaña como lo prueba la excelente colocación que ocupa en la tabla de posiciones y además está constituído por elementos de positivo valer y de condiciones realmente probadas.

La rivalidad existente entre estos dos contendores se pondrá de manifiesto en la brega que desarrollarán y no dudamos que ella será una causa de mucha fuerza para que numerosos espectadores se trasladen al field que los spartanos tienen en el Bario Refinería, con el objeto de seguir de cerca todas las alternativas que se produzcan durante el curso de su desarrollo.

Savo modificaciones de última hora, los cuadros bajarán a la liza formados así:

Sparta: Cardozo; Barbieri y Capitanelli; Váldez, López y Quinteros; Galván, Podestá, Plano, Tonguini y García.

Nacional: Ibáñez; Revilla y Bursset; Conti, Revilla y Ferreyra; De Muri, Arias, Sotelo, Caligaris y Bello.

R. a P. Belgrano termina mañana sus compromisos en el campeonato

Ofrecerá a R. Central una seria resistencia

El empate conseguido el jueves frente a Central Córdoba influirá grandemente en el ánimo de los jugadores de Rosario a Puerto Belgrano para ofrecer a los auri-azules una gran resistencia.

En el supuesto caso de que la reclamación que presente Atlántic Sportsmen tenga un resultado favorable, se verían los ferrocarrileros comprometidos seriamente respecto del descenso que se poducirá este año.

Por lo tanto, es menester que en el peor de los casos empaten el match de mañana para poder así, deslindar posiciones con los albiverdes y con Estudiantes que perdiendo el partido que deben jugar con Tiro Federal, quedarían en igualdad de condiciones: 22 puntos.

Tienen en esta ocasión la ventaja del field aparte de que reforzarán su escuadra con el concurso del jugador Lovarte que bajará especialmente de Santa Fe con el objeto de integrar su equipo y también con el concurso de Carmona que reemplazará a García en la defensa, jugador este que en el match contra C. Córdoba fracasara lamentablemente.

En razón de las circunstancias anotadas, suponemos que la cancha que Rosario a Puerto Belgrano posee en las inmediaciones de la estación del mismo nombre se verá sumamente concurrida y no dudamos que los aficionados pasarán ratos de intensa emoción en el encuentro de referencia.

Salvo modificaciones ulteriores las escuadras estarán así constituídas:

Rosario a Puerto Belgrano—Gardella; Tabares y Arbitza; Carmona, Pizarro y Padilla; Navas, Rosito, Lovarte, Salas y Traverso.

Rosario Central — Nadalutti; De Cicco y Sarasivar; Mujica, Fioroni y Fajardo; Cattena, Britos, Bertey, Indaco e Indaco.

Frei debutará

Mañana es un día de grandes acontecimientos. Todos los clubs que jugarán tienen novedades que ofrecernos.

En Newell's debutará según ya lo hemos manifestado en nuestra anterior edición, el entrerriano Frei que como ya lo hemos dicho, tiene sobradas condiciones para integrar ese conjunto.

Ocupará el puesto de insider derecho.

Jugará Arismendi?

Nos comunican de la C. D. del club Newell's Old Boys que en el supuesto caso de que el jugador Arismendi no bajara de Chabás para integrar el once roji-negro, ocuparía Humberto Libonatti el centro de la línea delantera.

Nosotros creemos sinceramente que a la prestigiosa entidad le conviene que Arismendi "pierda el tren", pues sostenemos que por ahora no tiene ninguna chance en ese puesto.

Nos equivocaremos?

Renovación de autoridades

Mañana se realizarán las asambleas generales de los clubs Central Córdoba y Nacional en las cuales se procederá a elegir las nuevas autoridades que regirán los destinos de las mismas durante el año 1927.

En Central Córdoba circulan dos listas de candidatos encabezadas por el doctor Onis y el señor Manuel Estévez y en Nacional, hasta ahora circula una sola con el nombre del señor Beccacece, que ya son cinco años que ocupa la presidencia de ese club.

Debutará Carloto

En el puesto de wing derecho de la primera escuadra de Tiro Federal, hará sus primeras armas un jugador de excelentes condiciones que se apellida Carloto y que por los informes que tenemos parece que es realmente bueno.

Tiro Federal que con la derrota que sufriera el pasado jueves frente a Nacional corre riesgo de que su colocación peligre, ha considerado conveniente reforzar su equipo y a tal efecto lo ha modificado en la forma que lo publicamos en sitio aparte.

Veremos mañana como actúa este nuevo elemento.

UNA REFORMA RADICAL

El contraste experimentado por Tiro Federal el último jueves ha hecho pensar seriamente a la C. D. de esa entidad sobre la necesidad de poner los puntos sobre las íes en lo que respecta a la constitución de su primer equipo.

Vemos en primer término que en el puesto de back volverá a actuar Rodríguez que estuviera alejado bastante tiempo de las actividades del football.

En la línea media, Mendoza reemplazará a Uriarte y en el ataque, aparte del debut del jugador Carloto que irá al wing derecho, volverá a integrarlo Bonzi en el de insider y Cattaneo ocupará el centro del quinteto en reemplazo de Miguel que ha tenido un desempeño malísimo frente a Nacional.

De esta manera, formará el once albi-celeste.

EL FOOTBALL EN VERANO

A raíz del Mensaje que el Intendente doctor Pignetto enviara al Concejo Deliberante y en el cual hace algunas acusaciones al concejal señor Juan Dellacasa (hijo), respecto de la intervención que pudiera haber tenido sobre la reciente promulgación de la Ordenanza que prohibe la práctica del football en los meses de verano, el estimado colega hace las siguientes declaraciones, que sirven para desvirtuar las ridículas apreciaciones del lord mayor.

He aquí lo quqe manifiesta el señor Dellacasa:

"Me ha sorprendido las declaraciones que el señor Intendente Municipal hace en el Mensaje enviado al Honorable Concejo Deliberante con motivo de la promulgación de la ordenanza que prohibe los matches de foot-ball en los meses de diciembre, enero y febrero. En el referido Mensaje, se hace apreciaciones injustificadas tales como:

"Efectivamente, en tal oportunidad, el citado señor Concejal requirió de esta Intendencia la promulgación de la mencionada ordenanza, apoyando su pedido en la circunstancia de que ello contribuiría a prestigiar su nombre entre los deportistas, como autor del respectivo proyecto".

¿Cómo se explica el señor Intendente Municipal que el concejal que suscribe se permita llegar a una situación tan fuera de forma y si se quiere infantil? Puedo asegurar que no he dicho tal cosa al señor Intendente, rectificando de esta manera esa apreciación completamente equivocada. En cuanto a otro de los párrafos del Mensaje que dice: "...agregando a la vez que era necesario no obstante contemplar la situación preexistente puesta ya de manifiesto por la Liga Rosarina de Foot-ball, respecto a la continuación hasta el 26 de diciembre de los partidos oficiales del año 1926, a la que el antedicho señor Concejal Dellacasa expresó su conformidad".

Con respecto a esto otro, el señor Intendente ha entrado en una nueva equivocación. Esto es inadmisible, ya que, siendo el autor de la ordenanza, ¿cómo cree el señor Intendente que acepte la realización de los matches hasta el día 26 de diciembre, sin siquiera habérseme visitado? Y es que el señor Intendente me ha confundido, posiblemente con el Dr. Varela Silveyra, concejal recientemente electo y uno de los que han concurrido al despacho del señor Intendente, en procura del permiso para continuar los matches, en su carácter de miembro dirigente de la Liga Rosarina de Football. De esta manera, dejo aclarada mi situación, lamentando que un asunto que ya debió terminar, haya provocado esta nueva incidencia.

Juan Dellacasa (hijo)

Referees y Partidos Oficiales

PARA MAÑANA

PRIMERA DIVISION

Clubs	Hora	Referée
Newell's O. Boys v. C. Córdoba. .	17.—	J. Arostegui
Ros. Pto. Belgrano v. Ros. Central.	17.—	A. Gámez
Estudiantes v. Tiro Federal. . . .	17.—	J. Rota
Sparta v. Nacional.	17.—	A. Poudes

De CENTRE FORWARD

LA CAIDA DEL IDOLO

Sin gloria, así como cayó la Asociación Argentina, de un colapso, 3 a 0 ha sido la caída del casi campeón. Nacional, el cuadro cuco, se encargó de completar la obra de Calzada, que con un poco más de suerte no hubiera necesitado su ayuda.

No es que quiera negar las bondades y valores de Tiro Federal. Es sin duda un buen conjunto, pero ha contado siempre con el factor suerte. Este le faltó frente a Huracán, y perdió sin lograr equilibrar el partido, y le sobró frente a Central Córdoba y a Riberas del Paraná, así como con los demás oponentes. Y todavía falta Rosario Central y Sparta sombra negra de este año que podíamos llamar del batacazo. La derrota inesperada e injusta de Newell's frente a Provincial — que ya otra vez le ganó al imbatible Alumni es el caso, que más se destaca entre los ocurridos en el actual campeonato. Ahí está Rosario Central muchas veces derrotado por equipos sin mayor chance y el mismo Belgrano, conjunto de los más homogéneos, ha tenido a la suerte casi siempre en su contra. Se iba salvando Tiro, pero le llegó su turno. Y no es justo achacarlo a poca suerte. Perdió porque Nacional jugó más, fué más peligroso en sus ataques y despojándoe del virtuosismo que ha perjudicado a otros cuadros lo suplió por las acciones de efectos: tirar al arco.

Esto debe servir de ejemplo. Los partidos de football se ganan con góals.

CENTRE FORWARD

Jugará Conti

Nos comunican de la C. D del Club Nacional que Silvestre Conti integrará mañana el equipo albo, ocupando la plaza de half derecho en reemplazo de Lloret que no jugará.

Esta medida ha sido tomada porque Lloret ha sido jugador de Sparta y teniendo en cuenta la cordialidad que existe entre ambas entidades han creído conveniente que Lloret no juegue en contra de los colores a los que ha pertenecido.

Esta es la causa por la cual Conti jugará mañana.

Hoy se casan cuatro deportistas

El doctor Emilio Navarini, vicepresidente del Club Atlético Provincial, contrae enlace en la Capital Federal con la señorita Ana Broucas.

Armando Maurer, jugador de la segunda división de Newell's Old Boys con la señorita Delia Esther Boschetti.

Juan Cochrane de la primera división de Tiro Federal con la señorita Angela Maiocco.

Y por último, José Airaldi, ex guardavalla de Newell's Old Boys, con la señorita Victorina T. Alasino.

A las gentiles parejas nuestras más sinceras felicitaciones.

Ei Club de Regatas Rosario se provee de material flotante

Desde Génova arribó a Buenos Aires, en la dársena Norte, el vapor italiano "Mongioia", a bordo del cual llegan 8 embarcaciones recién construídas, para el Club de Regatas Rosario.

Una vez aligerada la carga de dicho vapor en Buenos Aires, el mismo tomará rumbo a ésta donde se le espera para antes de fines del corriente mes.

Esta feliz llegada del vapor tiene su significado para el club del epígrafe, ya que dicha institución tuvo que sufrir dos siniestros sucesivos.

La primera vez llegaron dos yolas de mar para ocho remeros completamente destrozadas, y la segunda vez, el vapor que traía botes para el Club se fué a pique frente al puerto de Montevideo.

Es de esperar que esta vez el buque llegue sin novedad a este puerto, y que el parque de embarcaciones del club reciba el refuerzo tan anhelado por los entusiastas remeros.

Durante el mes en curso, o a más tardar en el próximo, serán embarcados en Europa además tres embarcaciones de regatas, o sea, un ocho Shell, un 4 Novicios y un 4 Cadetes; además llegarán con la misma remesa dos botes doble par de paseo, de lujo, de propiedad particular de socios de la Institución.

Pascual Bonfiglio derrotó en forma brillante a José Paradizo

La reaparición del campeón panamericano de peso pluma Pascual Bonfiglio, en los rings de Buenos Aires tuvo la virtud de atraer la atención de los aficionados porteños porque como se recordará la campaña que ostenta es notable. Después de clasificarse campeón de la selección argentina organizado por la F. A. de B., se impone en el campeonato sudamericano, derrotando al representante estadounidense por el campeonato panamericano, consagrándose así de una manera definitiva ante los aficionados al deporte de los sólidos puños.

Ahora reaparece en los rings céntricos de Buenos Aires enfrentando al campeón de ésa José Paradizo, un púgil este de larga y sobresaliente campaña, logrando imponerse Bonfiglio a su rival en un combate reñido y brillante por puntos y donde ambos adversarios hicieron derroche de valentía y buena escuela llegando a entusiasmar al público que los aplaudió y alentó en todo momento.

El triunfo de Bonfiglio fué bien recibido, por la mayoría de los espectadores, con grandes pruebas de simpatías, porque de esta manera comprobaba que se encuentra en excelente estado de entrenamiento para intervenir en el próximo campeonato sudamericano.

Creemos que en la categoría pluma de veteranos, se ha de tener en Bolfiglio, el posible detentor del cetro de Sud América.

Newell's Old Boys y Central Córdoba rivalizarán en fuerzas por el campeonato local

El partido se efectuará en el field de los primeros

Dará margen a un encuentro interesante el partido que Newell's Old Boys y Central Córdoba realizarán mañana en el field que los primeros poseen en el Parque Independencia por los dos puntos reglamentarios.

Los roji-negros que con la derrota sufrida por Tiro Fedeal el pasado jueves, han vuelto a tener chance en el campeonato, tratarán por todos los medios de adjudicarse el triunfo, pues ello es significaría, como decimos, una probabilidad más de terciar en el resultado final del certamen de 1926.

Sin embargo, es indispensable hacer resaltar que el adversario que le ha tocado en suerte medirse, no es de aquellos que se amilanan por la superioridad del rival, antes por el contrario se agranda enormemente y así hemos podido ver los partidos que realizara frente a Tiro Federal y Nacional durante la segunda rueda.

Los jugadores roji-negros han estado durante toda la semana practicando, de modo que es fácil suponer que bajarán a la liza bien entrenados y en forma que les permita efectuar una excelente perfomance, no siendo difícil que consigan vencer a los ferrocarrileros repitiendo así la perfomance de la primera rueda.

Este encuentro comenzará a las 17 horas y los equipos salvo modificaciones de último momento estarán constituídos de la siguiente manera:

Newell's Old Boys: Vogler; Rizzi y Bearzotti; Chabrolín, Castagno y Gorrín Díaz; Peruch, Frei, Arismendi, Aguirre y Morosano.

Central Córdoba: Botto; Tenaglia y Buzzano; Ballart, Murúa y Mansilla; Pezzenatti, Medina, Sosa, Mansilla y Dagnino.

El match Estudiantes v. T. Federal promete revestir lucidos contornos

Los estudiantiles ofrecerán resistencia tenaz

Estudiantes recibirá en su field la visita de Tiro Federal para disputar los dos reglamentarios puntos del campeonato.

Tienen las huestes del activo Labastié muchas probabilidades de triunfar en este encuentro, pues llevan la ventaja que encontrarán a sus rivales algo desmoralizados por el contraste que experimentaron frente a Nacional.

Otra de las circunstancias que influirán necesariamente en el ánimo de los estudiantiles es el reciente comentario que se hizo con motivo de la reclamación que presentara Atlántic Sportsmen contra Sparta y el problemático resultado del partido que realizarán Rosario Central y Rosario a Puerto Belgrano.

Lógicamente esperamos el triunfo de los albi-celestes, pues resulta aventurado un pronóstico desfavorable a ellos desde el momento que han dado pruebas de ser superiores en todos conceptos a los adversarios con quienes les tocará medirse.

No obstante esto, no conviene olvidar que el entusiasmo es un factor sumamente importante en los partidos de football y conociendo a los muchachos de Labastié es que sostenemos que la brega debe asumir contornos interesantes.

Los cuadros se presentarán formados del siguiente modo:

Estudiantes — Salvia; Chuit y Chimento; Felitti, García y Ugarte; Serravalle, Taurizano, Del Toro, Ayala y Salvia.

Tiro Federal — Cuppulutti; Cochrano y Rodríguez; Mendoza, Faggiani y Romano; Carloto, Bonzi, Cattaneo, Bussolini y Cambiasso.

CUADRO DE POSICIONES

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
Newell's Old Boys	26	18	6	2	42	98	33
Belgrano	28	19	4	5	42	116	39
Tiro Federal	24	19	3	2	41	68	19
Nacional	26	18	4	4	40	59	36
Sparta	26	16	4	6	36	54	29
Central Córdoba	26	13	4	9	30	51	43
Rosario Central	24	12	5	7	29	50	29
Calzada	28	10	5	13	25	47	62
Riberas del Paraná	27	10	3	14	23	61	58
Estudiantes	27	9	4	14	22	47	47
Rosario Pto. Belgrano	26	7	7	13	21	46	66
Atlantic Sportsmen	28	7	6	15	20	47	64
Alberdi New Boys	27	6	4	17	16	37	59
Provincial	26	1	3	22	5	27	110
Talleres	27	1	2	24	4	25	133

La J, significa partidos jugados; la G. ganados; la E. empatados; la P, perdidos; Pts., puntos; Gf., goals a favor; Gc., goals en contra.

(VEA DEPORTES EN LA PAGINA OCTAVA)

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **SANTIAGO CHOCALE o CHOCALES**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Se hace hace constar que se habilita el feriado a los efectos de la publicación de los presentes edictos. — Rosario, Diciembre 10 de 1926. — J. Dughera, secretario.
192-dic-11-18-ene.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: **GUERRISI JOSE-PASCUAL VITALE — Desalojo"** que se tramita por ante dicho Juzgado se ha resuelto citar y emplazar a los herederos de D. **JOSE GUERRISI**, para que dentro del término de treinta días a contar de esta publicación, comparezcan a estar a derecho en esta causa y a tomar la participación que por derecho les corresponda, bajo apercibimiento de rebeldía. — Lo que se hace saber a sus efectoo. — Secretaría, noviembre 3 de 1926. Enrique Paz, secretario.
158-6-nov-20-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor José A. Martínez Cilvetti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **ANGEL GAMBARELLI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, noviembre 17 de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario. 170-nov-18-20-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de sta Circunscripción Judicial, Dr. J. A. Martínez Cilvetti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **MARGARITA PEIRETTI DE BORGOGNO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimintos de ley. — Rosario, noviembre 20 de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario.
174-20-24-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Segunda Nominación, de sta Circunscripción Judicial Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **NATIVIDAD CALERO DE CASTRO** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimintos de ley. — Rosario, noviembre 16 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario. 173-nov-20-23-dic.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que sigue D. **ADRIAN MORADILLO** contra D. **THER H. DE PERALTA** por cobro de pe- **BRAULIO PERALTA** y doña **MARIA ESTHER H. D EPERALTA** por cobro de pesos han sido declarados rebeldes los demandados don Braulio Peralta y Doña María Esther H. de Peralta. — Rosario, 14 de diciembre de 1926. — P. Suárez, secretario.
196-15-27-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se sideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **ANTONIO COSTA, PALMIRA DE PRETTO DE COSTA o PALMERA DEPRETTO DE COSTA**, y cita, llama y emplaza a todos los que se con- **JUAN COSTA**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, noviembre 17 de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario. 169-17-nov-21-dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección de esta ciudad, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a doña Angela viuda de Barbiera, o al propietario, propietarios o a quienes se consideren con derecho a un inmueble ubicado en esta ciudad en la calle General Mitre entre Ocampo y 27 de Febrero, que mira al Este, de nueve metros cincuenta y un centímetros de frente, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción de pavimento, les ha iniciado Remonda, Monserrat y Cía.—Secretaría, noviembre 19 de, 1926.—Roberto Medina, secretario.
172 nov. 19-20 dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Marcos Mannocchi o Mario Mannochi, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. —Rosario, noviembre 18 de 1926. —Arturo A. Palacios. secretario.
171 nov. 19-23 dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **LUIS ALFONSO**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de 'ey. — Rosario, noviembre 11 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario.
176-nov-24-23-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor José A. Martínez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **LUCIANO LOPEZ** y **RAMONA TORRES DE LOPEZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 27 de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario.
180-nov-27-31-dic.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por don Emilio Cariello, en representación de los señores Copello Hermanos contra don **JOSE G. RIOS**, y **VICTORIO VIALE**, por cobro ejecutivo de pesos, ha recaído los decretos del tenor siguiente: No. 503. Rosario, Febrero diez y nueve de mil novecientos veintiseis. Por presentado con el domicilio constituído, y por interpuesta demanda ejecutiva por cobro de pesos. Cítese y emplácese a los demandados; para que dentro de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. — López. Ante mí: R. Medina. — No. 8142. — Rosario Agosto seis de mil novecientos veintiseis. — Como se pide, notifíquese a los demandados por edictos los que se publicarán veinte veces en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial a cuyo efecto refórmase el decreto de fojas doce, en lo referente al comparendo de los demandados, el que será dentro de treinta días en lugar de tres. — López. Ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber a los ejecutados para que dentro de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que serán declarados rebeldes y se les seguirá el juicio sin su representación. — Rosario, Agosto 10 de 1926. — R. Medina, secretario.
186-3-dic-10-ene.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por doña **ANA ARTERO DE CHEVALIER**, don **HIPOLITO DESIDERIO CHEVALIER** y doña **JUANA CHEVALIER DE VITTONE** contra don **FELIX TOMATIS**, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 711. — Rosario, Diciembre dos de mil novecientos veintiseis. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado a fojas veintitres, atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que no existen otros acreedores hipotecarios ni terceros adquirentes, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de veinticinco mil pesos nacionales con más la suma de dos mil quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintiocho del corriente a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. — Hágase saber, insértese y repóngase. — Siburu. Ante mí, Rodolfo E. Marc.— Lo que se hace saber a los fines y bajo los apercibimientos decretados. — Rosario, Diciembre tres de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario. 189-3-dic.-28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Pedro Sánchez Zelada, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por la Sociedad **ANGEL MUZZIO E HIJOS LIMITADA** contra Don **EDUARDO CONDE** sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue: No. 207. Rosario, Diciembre tres de mil novecientos veinte y seis. Y VISTOS: El juicio ejecutivo sobre el cobro de la cantidad de tres mil quinientos sesenta y nueve pesos con treinta y dos centavos nacionales, seguido por la Sociedad Angel Muzzio e Hijos Limitada contra Don **EDUARDO CONDE**, proveniente del pagaré obrante a fs. 3. Por tanto FALLO: ordenando se lleve adelante la ejecución hasta hacerse pago el acreedor del capital reclamado, sus intereses y costas. — Regulo los honorarios del procurador José Arraigada en la suma de trescientos pesos nacionales. — Hágase saber por edictos al rebelde que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA, insértese y repóngase. — P. Sánchez Zelada. Ante mí: Elías Alvarado hijo. — Rosario, Diciembre 11 de 1926. — Elías Alvarado (hijo) secretario.
174-14-dic-18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **CATALINA KILMURRAY DE RATH**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Diciembre 14 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario. 195-14-dic-20-ene.

Remates

— POR —

Fernando Pessan

Por disposición del Señor Juez Federal Dr. Juan Alvarez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **OTTONE ANTONIO** contra **RODOLFO CILVETI** por cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero señor Fernando Pessan, proceda a vender en pública subasta, el día jueves 23, (veintitres de Diciembre de mil novecientos veintiseis), a las diez y siete horas en la misma finca, el siguiente inmueble: Un lote 5, terreno situado en esta ciudad en la calle Moreno entre Avenida Pellegrini y calle Cochabamba, ubicado a los ochenta y siete metros veinticinco centímetros de la Avenida Pellegrini en dirección al Sur, compuesto de diez metros diez y ocho centímetros de frente al Este; catorce metros setenta y cinco centímetros de contra-frente oblicuo; veintiún metros treinta y cuatro centímetros de fondo en el costado Norte y diez y ocho metros treinta centímetros en el costado Sud-Este; lindando por el Este con la calle Moreno; por el Norte con don José P. Majorel; por el Sud-Oeste con el Banco Provincial de Santa Fe y por el Sud-Este con sucesores de Casimiro Machado. Servirá de base para la subasta la suma de cuatro mil ciento diez y siete pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional de curso legal, o sea las dos terceras partes de su tasación. Los títulos de propiedad están agregados al expediente, donde podrán ser examinados por los interesados, advirtiéndose que después de efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos. El que resulte comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento de su compra como seña y a cuenta de precio. — Todo lo que se hace saber a los efectos de que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Diciembre 6 de 1926. — Guillermo A. Colombres, secretario.
190-6-1-dic.

— POR —

Fernando Pessan

El Síndico liquidador del concurso civil de don **DOMINGO LURA**, hace saber: Que ha designado al martillero don Fernando Pessan para que efectúe en pública subasta la venta de los inmuebles del mismo. Habiéndose designado los días 29 y 30 del corriente mes de diciembre para llevar a cabo dichas ventas, en el orden y horas que más abajo se anuncian:

1o.—El día miércoles 29 de diciembre, a las 16 horas y en el salón de ventas del referido martillero, lo siguiente:

1a.—La mitad indivisa de un lote de terreno designado con el número diez en el plano especial que se levantó para la venta, ubicado en el pueblo Juan Ortiz (Departamento San Lorenzo), compuesto de cincuenta y un metros con noventa y seis centímetros de frente al Este por ochenta y cuatro metros con ochenta y siete centímetros de fondo, lindando por el Norte con los lotes once y doce, por el Sur, calle por medio, con el lote número seis; por el Este, calle en medio con la chacra número cuatro y por el Oeste, con el lote número siete. Otro lote designado con el número doce en el mencionado plano, compuesto de cuarenta y dos metros cuatrocientos treinta y cuatro milímetros de frente al Norte por ochenta y tres metros con trescientos treinta y cinco milímetros de fondo en el costado Este y ochenta y siete metros con doscientos treinta y dos milímetros también de fondo en el costado Oeste, lindando: Por el Norte, con el camino a la Destilería; al Sud, con el lote número 10; al Este, calle en medio, con la chacra número cuatro y al Oeste, con el lote número once. Otros dos lotes más designados con los números veintitrés y veinticuatro del mismo plano, compuestos unidos como se encuentran, de ochenta y cuatro metros de frente al Oeste por ochenta y seis metros con sesenta centímetros de fondo, calle en medio con la estación Juan Ortiz; por el Este, con el lote número veintisiete; por el Norte, con el lote número veinticinco y por el Sud, calle en medio, con el lote número veinte. Servirá de base para la venta, la suma de ochocientos pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo de la Contribución Directa.

2a.—Una fracción de terreno ubicada en los suburbios Norte de esta ciudad de Rosario, en la lonja conocida por Maulion, señalada con el número catorce en el plano especial designado con el nombre de Las Huertas del Rosario, compuesto de cuarenta y un metros con cuatrocientos noventa y ocho milímetros de frente al Sud, por ciento setenta metros con seiscientos cincuenta y cuatro milímetros de fondo. Linda al Sud, con la calle Juan José Passo; al Norte, con Camino Público en medio, con terrenos del Barrio Larrea, antes Degreef; al Este, con el lote número trece y al Oeste, con el lote número quince. Servirá de base para la venta, la suma de dos mil novecientos pesos moneda legal o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

3a.—Las cinco novenas partes indivisas de un inmueble situado en los suburbios al Sudoeste de esta ciudad del Rosario, en el paraje denominado Bajo Hondo y designados los lotes a venderse con los números uno, dos, tres, cuatro, y mitad del seis en el plano de remate del martillero Francisco S. Landó y que sirvió para la venta de dichos terrenos. Se componen los lotes uno y tres, de trescientos cuarenta y seis metros con cuarenta centímetros en los costados Norte y Sur por ciento sesenta y cuatro metros con cincuenta y cuatro centímetros en los costados Este y Oeste, encerrando una superficie de cincuenta y seis mil novecientos noventa y seis metros cuadrados con sesenta y cinco decímetros cuadrados, lindando al Norte, con Pedro Larrechea; al Este con el lote cinco; al Sud, Avenida en medio con los lotes dos y cuatro y al Oeste, con herederos de M. Arijón. Los lotes dos, cuatro y mitad del seis, que están unidos tienen ciento sesenta y cuatro metros con cincuenta y cuatro centímetros en los costados Este y Oeste por cuatrocientos treinta y tres metros en los costados Norte y Sud, con una superficie de setenta y un mil doscientos cuarenta y cinco metros cuadrados con ochenta y dos decímetros cuadrados, lindando al Norte, Avenida en medio, con los lotes uno y tres y con el lote cinco; al Este, con la otra mitad del lote seis; al Sur, con el Ferrocarril Central Argentino y al Oeste con herederos de Arijón. Servirá de base para la venta, la suma de veintiún mil trescientos treinta y tres pesos con treinta centavos o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

4o.—Un lote de terreno situado en el pueblo Alberdi del Departamento Rosario y ubicado en la esquina de las calles San Juan y Salta y compuesto de diez metros con setecientos setenta y cinco milímetros de frente al Este sobre la calle Salta por treinta y dos metros con trescientos veinticinco milímetros de fondo y frente al Sud sobre la calle San Juan, lindando: Al Este con la calle Salta al Sur, con la calle San Juan; al Norte, con más terrenos de este juicio y al Oeste, con J. Repetto. Este lote es parte de la manzana 15 Sec. 8. Servirá de base para la venta la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

5o.—Otro lote de terreno ubicado en el mismo pueblo Alberdi del Departamento Rosario, en la calle Salta entre las de San Juan y Mendoza, a los diez metros con setecientos setenta y cinco milímetros de la calle San Juan hacia el Norte y compuesto de treinta y dos metros con trescientos veinticinco milímetros de frente al Este por treinta y dos metros con trescientos veinticinco mi- con la calle Rioja; por el Norte, con la calle Corrientes; por el Este, con el lote número quince y por el Sur, con el lote número doce. Y el lote quince de la manzana treinta y tres compuesto de diez y siete metros treinta y dos centímetros de frente al Norte por cincuenta y ocho metros con ochocientos ochenta y ocho milímetros de fondo, lindando al Norte con la calle Corrientes, al Este con los lotes diez y seis, dos y parte del lote tres, por el Oeste con los lotes catorce, doce y parte del lote número once, y por el Sud, con el lote número siete. Servirá de base para la venta, la suma de un mil quinientos pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

8o.—Otro lote de terreno ubicado en el mismo pueblo "La Florida" y designado con el número catorce de la manzana dos, compuesto de quince metros quinientos ochenta y ocho milímetros de frente al Norte por cincuenta metros doscientos veintiocho milímetros de fondo, lindando: Al Norte con la calle Santa Fe; por el Oeste, Este y Sur con terrenos que fueron de Pinasco, Castagnino y Frugoni. Servirá de base para la venta la suma de ochocientos pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

9o.—Otro lote de terreno ubicado en el mismo pueblo "La Florida" y designado con el número quince de la manzana dos en el plano del mencionado pueblo, compuesto de diez y siete metros con treinta y dos centímetros de frente al Norte sobre la calle Santa Fe por cincuenta metros con doscientos veintiocho milímetros de fondo, lindando: Al Norte, con la calle Santa Fe; por el Oeste, con el lote anteriormente descripto y por el Este y Sur con terrenos de Pinasco, Castagnino y Frugoni. Servirá de base para la venta la suma de un mil pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

10o.—Una fracción de terreno compuesta de dos lotes de terreno designados con las letras "C" y "D" de la manzana diez y nueve, los que están unidos y ubicados con frentes a las calles Veinticuatro de Septiembre, Avenida Francia y Vera Mujica, compuestos de ciento tres metros sesenta y ocho centímetros de frente al Sud, por cincuenta y un metro con ochenta y cuatro centímetros de fondo. Linda: Al Este con la Avenida Francia, al Oeste con la calle Vera Mujica; al Sud con la calle Veinticuatro de Septiembre; al Norte con terrenos de La República. Servirá de base para la venta, la suma de seis mil trescientos pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

El día jueves 30 de diciembre del corriente año y sobre los mismos inmuebles, lo siguiente:

1o.—A las (15) quince horas: Un lote de terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Gálvez entre la de Balcarce y bulevard Oroño y cuya ubicación empieza a los cuarenta y un metros con ochenta y cuatro centímetros de la esquina Boulevard Oroño hacia el Es- límetros de fondo. Linda al Este con la calle Salta; al Sud con el lote anteriormente deslindado; al Norte, con Carlos Lockwood y al Oeste con J. Repetto. Este lote es parte de la manzana cuarenta y cinco, sección D. Servirá de base para la venta, la suma de un mil pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

6o.—Un lote de terreno ubicado en la manzana diez y ocho del pueblo "La Florida" del Departamento Rosario y designado con el número once en el plano de dicho pueblo, compuesto de diez y siete metros treinta y dos centímetros de frente al Oeste por cincuenta y ocho metros con ochocientos ochenta y ocho milímetros de fondo, lindando: Al Oeste con la calle Nueve de Julio; al Norte con los lotes doce, catorce y parte del quince; al Este, con el lote número tres y al Sur con los lotes diez y ocho y parte del siete. Servirá de base para la venta, la suma de cien pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

7o.—Dos lotes de terreno ubicados en el mismo pueblo de "La Florida" del departamento Rosario y designados con los números trece y catorce de la manzana treinta y tres del plano de dicho pueblo, los que unidos como están, de treinta y cuatro metros con sesenta y cuatro centímetros de frente por cincuenta metros con doscientos veintiocho milímetros de fondo, lindando: Por el Oeste, te, formado por los lotes diez y siete y diez y ocho del plano de compra de dicho inmueble, y se compone de veinte metros de frente al Sur sobre la calle Gálvez por cincuenta metros con siete centímetros de fondo en el costado Este y cuarenta y cinco metros con ocho centímetros en el costado Oeste cerrando la superficie una línea oblícua en el lado Norte, formando un total de novecientos cincuenta y un metros cuadrados con cuarenta y cinco decímetros cuadrados. Linda: Al Sur con la calle Gálvez y por los demás rumbos con propietarios desconocidos. Servirá de base para la venta la suma de dos mil pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

2o.—A las quince y treinta horas.: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, elavado y plantado, situado en esta ciudad, en la esquina de las calles Montevideo y Santiago, compuesto de diez y siete metros con veinticuatro centímetros de frente al Sur por ocho metros con nueve centímetros de fondo y frente al Oeste sobre la calle Santiago; de aquí parte una línea normal a esta última línea descripta de doce metros con setenta centímetros y en su extremo, un cuarto lado de setenta y nueve centímetros dirigido hacia el Norte; una quinta línea parte de ahí hacia el Este, de cuatro metros con cincuenta y cuatro centímetros, cerrando el polígono una línea normal a la anterior, de ocho metros con ochenta y ocho centímetros hacia el Sur, con una superficie total de ciento cuarenta y tres metros y cinco decímetros cuadrados, lindando: Al Sur con la calle Montevideo al Oeste, con la calle Santiago; al Este, con terreno de Francisco Capilongo y al Norte, con Humberto C. Balbazzoni. Servirá de base para la venta la suma de cinco mil pesos moneda nacional de curso legal,o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

3o.—A las diez y seis horas: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle General López (hoy Estanislao S. Zeballos) entre Dorrego y Moreno y ubicado a los treinta y cuatro metros con sesenta y cuatro centímetros de esta última hacia el Este; y se compone de ocho metros con sesenta y seis centímetros de frente al Sur, por treinta y cuatro metros con sesenta y cuatro centímetros de fondo. Lindando al Norte con P. Delpino; al Sud, con la calle Estanislao S. Zeballos; al Este, con A. Durante y al Oeste con Blas Gallo. Servirá de base para la venta la suma de once mil pesos moneda nacional de curso legal,o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

Los que resulten compradores deberán entregar en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta de la compra, más el dos por ciento de comisión que es a cargo de los compradores.

Lo que se publica a los efectos de ley.— Rosario, diciembre 15 de 1926. — José A. Ghioldi.

— POR —

Rodolfo Segarra

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, el Secretario que suscribe hace saber que se ha dispuesto en los autos caratulados **GILARDI VICENTE Y OTRA — SUCESION**, autorizar al martillero público don Rodolfo Segarra para que el día veintiocho del corriente mes y año, en Cañada de Gómez, a las 14 y 30 horas sobre el inmueble que se deslindará y con la base de dos mil pesos legal, proceda a vender el siguiente inmueble: Un terreno ubicado en Cañada de Gómez compuesto de diez y ocho metros de frente por sesenta metros de fondo, su frente al Sud, lindando con calle Necochea; al Norte con los señores Avechuco, Moncada, Basualdo y Carbonell; Este, Honora L. Bianchi y Oeste con Gerónimo González. No reconoce gravámenes el deslindado; los títulos de propiedad se hallan en secretaría para ser examinados y los licitadores deberán conformarse con los títulos existentes, sin poder exigir otros previniéndoseles que después del remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Las posturas deberán superar la base de dos mil pesos. El comprador abonará al martillero el 10 o|o de la compra a cuenta de precio. — Secretaría 1a. — Rosario, diciembre 15 de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario. 197-15-27-dic.

V. Sanchez Granel

San Luis 641 — Teléfono 6207

JUDICIAL

LA SOBERBIA ESQUINA

San Martin y Tucuman

En el punto más culminante de estas dos calles.

Propiedad de altos y bajos

Y UN

Amplio Sotano

Edificación sólida y elegante, hecha a todo costo.

BASE $ 60.000

El jueves 30 de diciembre, a las 17 (5 de la tarde), sobre la misma propiedad.

Próximamente detalles.

JUDICIAL

Hermosa casa de familia

DESOCUPADA Y LISTA PARA ABITAR

TUCUMAN No. 997

Con una espléndida vista panorámica hacia el río y a pocos pasos de San Martín y de la avenida Belgrano.

BASE $ 20.000

El jueves 30 de Diciembre

A las 17 (5 de la tarde), sobre la misma finca. Detalles completos.

ANTONIO PARADIZZO

JUDICIAL

El día 19 de Diciembre

A las 17 horas

PROCEDERE A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA Y AL MEJOR POSTOR DE

Un terreno

SITUADO EN LA AVENIDA PELLEGRINI Y DORREGO.

Compuesto de veintisiete metros con veintinueve centímetros de frente por once metros cuarenta y cinco centímetros de fondo.

Datos y Prospectos al martillero Italia 1024. Teléfo 20330.
dic. 13-18

— POR —

Ricardo Barrace Marmol.

El que suscribe, síndico liquidador de la Quiebra de **QUIRINO PINCOLINI**, hace saber: Que de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 62 y 114 de la ley de Quiebras, ha designado al martillero don Ricardo Barraco Mármol, para que proceda a subastar públicamente, el día 22 de Diciembre a las 16 horas, todas las existencias que componen el activo de dicha falencia, las que se encuentran en la casa de los fallidos calle San Lorenzo No. 1700, Sin Base y al Contado. La comisión del 10 o|o será a cargo de los compradores. — Lo que se publica a los efectos de ley. — Rosario, diciembre 11 de 1926. — Enrique Delpino, Síndico liquidador.
193-13-22-dic.

— POR —

Manuel G. Gutierrez

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribet hace saber: Que en el juicio seguido por el señor **ANDRES CASARETTO** contra **OTRO**, sobre ejecución de prenda, se ha dispuesto que el Rematador don Manuel G. Gutiérrez proceda a vender públicamente el día domingo 19 del corriente a las 19 horas, los siguientes bienes que se encuentran en la quinta del señor Pascual Ortolani, ubicada en los límites del Municipio y Arroyo Ludueña, frente al campo del Golf Club (Fisherton,) a saber: Una trilladora Tigrecito No. 4, No. 15937; una desgranadora de maíz "Mija Tragamaiz" marca "Foster" No. 1105 Un Tractor Pavesi, Tolotti C. de 40-60 H. P. Tipo A. No. 2008 y un Tractor Pavesi de 15-27 H. P. Tipo 4 No. 165. La venta será sin base y al contado, siendo la comisión del 10 % a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Secretaría, Diciembre 9 de 1926. — J. Dughera, secretario. Nota: Más datos al martillero: Balcarce 637 Teléfono 3951. 191-10-21-dic.

AVISOS VARIOS

Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros

Los días 20, 21, 22 y 23 de diciembre de 1926, a las 13 y 30 horas, se subastarán en el local de la Casa Central, calle Sarmiento número 1350, todas las prendas vencidas hasta el 30 de septiembre de 1926, consistentes en:

ALHAJAS, MUEBLES, ARMAS, MAQUINAS DE COSER, OBJETOS VARIOS, GENEROS, ROPA, ETC.

Las alhajas estarán en exhibición desde el 17 en horas de oficina.

NOTA—Las pólizas de la Casa Central y Sucursal No. 1 vencidas hasta el 30 de septiembre ppdo., pueden rescatarse o renovarse hasta el día 16 inclusive. — H. PASCUAL, gerente. dic. 12-23.

AVISO

A los señores que tengan deudos ocupando los nichos de 3a. clase No. 132 serie 7a. del Salvador; No. 650 serie 2a. del mismo y 156, 3a. clase serie A, del cementerio La Piedad, que deben retirar sus restos en el término de un mes a contar del 11 del corriente o en su defecto serán depositados en los respectivos osarios.

dic. 11-18 en.

Mañana se disputará en el Hipódromo Independencia la penúltima prueba clásica de esta temporada

Farsante que fuera vencido en su último compromiso, será nuestro favorito en dicha carrera

EL PROGRAMA DE MAÑANA

Si la temperatura acompaña, el circo hípico de nuestra ciudad ha de verse mañana "aun gran complet".

El programa interesante por donde se lo busque ha de influir en ello.

A más de clásico que promete dar lugar a una reñida lucha por la conquista del primer puesto y donde hay varios que pueden ganar las pruebas ordinarias están bien nutridas en inscripciones y se presentan muy difíciles de acertar.

OUR PRIDE SE DESTACA EN LA PRIMERA

Después de su segundo puesto de Bambino y sus ejercicios registrados en privado, esta hija de Pisafuerte de la ecurie Florida debe ser la ganadora del premio Tullibardine, con que se inicia la reunión de mañana.

Ha continuado como decimos más arriba en gran forma y ayer ha registrado con De Palma, jockey que la dirigirá en esta carrera 48" clavados en un ejercicio que sobre 800 metros se le hiciera efectuar.

Si Our Pride se aguanta los 300 metros más del tiro que corrió los otros días, creemos que no hay con que ganarle.

LA TERCERA ES UNA CARRERA ABIERTA

Donde todas las que toman parte pueden ganar.

Sin embargo de las conocidas por las ligerezas puestas de manifiesto en sus presentaciones en público, Deceit la hija de Polar Star y Deception es la más indicada a abandonar la categoría ínfima.

Puntada, una debutante por Pretal y Dorantine, de la ecurie Humahuaca, que tiene pinta de ser más ligera que Catalpa a quien cuida su mismo entraineurs, Pastor Ghigliotti, y lo que ha puesto de manifiesto en los ejercicios que le hemos visto realizar.

Ella es pues la enemiga de Deceit, si responde a las noticias que hemos recabado sobre ella y que consignamos al lector.

La pareja de Toledo, formada por Golden Sand y La Soleá, es capaz de dar un dolor de cabeza a la cátedra.

A la que hay que tener mucho ojo también es a Ratera, que puede tomar la delantera y no abandonarla hasta la meta.

LINCOLEN DEBE GANAR DISPARANDO LA CUARTA

Este hijo de Pipiolo y Leyenda, que salió de perdedor en la primera de cambio y que ayer empleó 41 1|5 en los setecientos metros, dominando a Diablura, debe mañana tomar la delantera y sin dar ni pedir cuartel, venirse de una hebra hasta la colorada.

Hay en el lote varios enemigos que de fallar pueden anticipársele siendo los más indicados Jaguar, que el domingo pasado a pesar del tropiezo sufrido se impuso en forma espectacular y que ha continuado a las mil maravillas después de esa carrera.

La pareja formada por Chard y Dazzler, es también de averías y al menor descuido tanto el uno como la otra pueden salir airosos.

Mazagrán a pesar de los kilos que dispensa a Lincolen y a los de la yunta de Navarro, puede repetir el plato y vencer de una hebra si es que lo facilitan.

Lleva en Cachimbo, que fué 4o. reprisando y habiendo cambiado de mano una eficiente ayuda, pudiendo el hijo de Cabaret, aprovechar de una prematura lucha que se llegue a entablar en la delantera.

El doblete de Pastor Ghigliotti

Solo dos son las pensionistas de Ghigliotti que figuran en el programa de mañana, pero ambas tienen grandes probabilidades, cosa esta que hace factible el que se apunte don Pastor con un lindo doblete. Puntada, una debutante hija de Pretal y Dorantine, gran veloz, tanto, que dice nuestro cronometrista, que es capaz de ganarle a su compañera de techo, Catalpa. Después de esto, y sabiendo los puntos que calza la hija de Tiny, huelga el comentario: Pastor Ghigliotti se pega mañana un doblete.... o le pasa raspando...

Ojo a Marita

Si a la hija de Flandes se le dá por repetir mañana en carrera su ejercicio de ayer a la par de Inalbis, en el que empleó 1.1" sobre mil metros, es capaz de dar por el suelo con la fija que se corren la gente del Florida y del Titi.

Ojo pues a Marita, que de entrada no más pude acomodar un man doble a la cátedra.

CATALPA DEBE IMPONER DE UNA HEBRA CONDICIONES EN LA DE VELOCIDAD

Ha obtenido tres carreras al hilo y en tan gran estilo esta nieta de La Nenita que mañana creemos difícil que pueda ser derrotada.

Su característica velocidad inicial y su endurance puesta a prueba en la carrera que sobre 1800 metros le ganó el domingo pasado a Farsante, hace creer que ella no debe ni puede perder esta carrera.

Ha continuado en gran forma y con solo 43 kilos es menester que le echen galgos para alcanzarla.

De sus rivales, Rebus que se ha largado a correr de firme, Mickle que ha completado su estado y Gitana, son los enemigos de la pupila del Tanglefoot.

CON MI ORBIT, PIENSA CORALIO AQUINO SORPRENDER A LA CATEDRA

Coralio Aquino es de los cuidadores de la guardia vieja que menos gana en nuestro escenario esto no quiere decir que no sepa del difícil arte de cuidar parejeros.

Pero así como gana poco, también le gusta al hombre cuando lo hace aprovechar bien a sus pupilos.

Tiene para mañana en la segunda un hermano de Sardito, al que ha venido preparando entre gallos y media noche y con el cual piensa cobrarse un dividendo de veinte, arriba.

Como tenemos datos que el hijo de Tresor y Star, anda más que aquel su hermano mayor, creemos que bien puede hacérsele la rumbeada a don Coralio y es por ello que batimos el parche, para que no logre tomar la cátedra de sorpresa.

TABLA ES LA ENEMIGA DE INALBIS

Carlos Loyarte, le ha puesto los puntos a su pupila Tabla, y como la hija de Remanso es buena derecho bien puede poner en apuros al presunto favorito Inalbis. Hace mucho que no corre la hija de Tabliila, pero su cuidador no es hombre de largar a la bartola a un pensionista suyo, así que si Loyarte hace correr a Tabla contra un lote de caballos tan discreto, es porque le merece fe. Los que quieran desquitarse de los metejones anteriores, no se olviden que Tabla de ganar abonará un dividendo de cuatro cifras.

Premio "HARAS SAN IGNACIO"

Toca el turno mañana al penúltimo de los clásicos del año turfístico del Independencia.

Es este un handicap para productos de tres años nacidos desde el primero de Julio de 1923.

Sin discusión de ninguna índole salta a la vista que el caballo con más títulos para esta carrera es Flipper, que recibe dos kilos de ventaja en el peso de su vencedor del clásico Haras Ascot.

Flipper fué vencido en esa carrera por Isógono, por haber corrido trabado, según manifestaciones del piloto Carugatti, que también lo corre mañana.

A más de eso a nosotros nos pareció que estaba algo contemplado y gordo.

Le notamos un exceso de carne que debió perjudicarlo mucho y que hizo que flaqueara, no pudiéndole dar alcance a su vencedor de aquel entonces.

Mañana recibe sin embargo dos kilos del hijo de Cuyano a quien dispensaba cuatro en aquella ocasión.

Es su estado a más completo y en tales condiciones venderá cara la derrota.

A nosotros a pesar de lo que decimos del hijo de Pipiolo, el que nos gusta es Farsante.

El hijo de Digna hizo su reprise en ganadores del domingo pasado y aun cuando fué batido en facilidad por la defensora del Tanglefoot, Catalpa digamos en honor a la verdad que Farsante se corrió antes de largarse tres carreras o lo que equivale a decir que fué tanto el desgaste físico que hizo mañereando ante las cintas que éste se puede equiparar al mismo que le hubiera tocado hacer disputando tres carreras análogas a la que disputó.

Mañana Farsante recibe kilos de sus enemigos más caracterizados, siendo tan bueno su estado y lo que corre en privado que creemo difícil que puedan ganarle.

Será por lo tanto nuestro favorito y tenemos la certeza que no nos hará quedar mal ante los lectores.

La pareja del Asteroide es la tercera en discordia en el clásico que nos ocupa.

Isógono que no corre desde el día que batiera a Flipper en el clásico que acabamos de citar para éste, luce acabadísimas formas y en cuanto a Rostrata es tanto lo que anda, que con esos kilos es muy capaz de tomar la delantera y no abandonarla más hasta trasponer la meta.

Cavour, que ha arribado a la forma que le valieran sus triunfos es también gran candidato en la carrera que nos ocupa.

Su fracaso en el handicap de aliento en que fuera tercero de Venablo y Sagitario, se debe más que nada a impericia de su piloto y como en esta prueba será dirigido por un jockey de rigor es muy capaz de aprovecahrse de la lucha que puedan entablar por la delantera, Flipper, Farsante y Rostrata, para sacar partido en una atropellada final.

Hay un animal en esta carrera, el cual puede arrasar y dar por el suelo con la esperanza de las distintas ecuries así como de los cálculos que la cátedra puede hacer de antemano. Nos referimos a Morena, la hija de Vadarkablar que cuida Carmelo Sosa.

Esta potranca, que ha producido performances honrosas, se halla en el sumum de las formas, sus ejercicos son tan buenos que creemos con fundamento así como lo creen en su ecurie que su chance es comparable a la de Cavour y la pareja del Asteroide, tal nos resulta en resumen la carrera clásica, en la que vemos colocado en primer término a Farsante, que será nuestro favorito siendo para nosotros sus principales enemigos, Flipper y la pareja de don Juan Correa.

con Morales a la cabeza se corren una imperdible con él.

Nosotros creemos que Sentinel a pesar de lo que dicen por su caballeriza debe de conformarse con escaltarla de cerca a la favorita que sin duda lo será Our Pride.

Sin embargo, si ello se la corren, no debe ser al divino botón ya que son gente de agallas, amantes de tragar a dos carrillos y saben bien lo que hacen.

Nosotros cumplimos con dar el parte.

El debutante Tejedor es enemigo en la segunda

El pensionista de Poggi que ha tardado en ponerse en condiciones, parece que ha arribado por fin al estado deseado por su cuidador y mañana puede iniciarse con un triunfo.

Como de ganar el hermano de Tejón abonará un sport de cuatro cifras es que la recomendamos a los amantes a dividendos de grueso calibre.

A Inalbis no le pueden ganar

Así como suena, al hijo de Botafogo no pueden ganarle ni aun queriendo.

Tabla es su principal antagonista, pero nos parece que nada tiene que hacer en contra de él con los kilos que le dispensa Inalbis, es más bueno de lo que ha demostrado, así que creemos que todos los comentarios que puedan hacerse alrededor de la última carrera están de más.

Inalbis es una fija estilo Botafogo.

Bastias entre los burros de la segunda es el más indicado

Después de su segundo puesto de Lincolén el hijo de Adriano y La Storchio se destaca en la de perdedores.

El pensionista de Quijano ha continuado después de esa carrera en perfectas condiciones de training y como los enemigos que llevará mañana no son de aquellos que inventaron la pólvora se le hará cuesta arriba a sus rivales el poder arrebatar el primer puesto.

Las fijas de Chocholo

Chocholo, el impagable cronometrista de las cuatro agujas piensa darles mañana a los eternos patos de la lonera (prohibe que los jueguen los magnates de la pelouse) un amplio desquite por las tantas veces que por su culpa salieron sin un "guita" de lastre, caminito del cotorro. Y como tanto va el cántaro a la canilla hasta que al fin, etc. Puede que mañana le salga cierto. Por lo tanto no estaría de más que nuevamente sigan su consejo. Y ahí van las fijas de marra: Sangrador en la primera; Puntada en la tercera; Jaguar en la cuarta y Dazzler en la sexta.

Ejercicios de hoy

500 METROS

CHIMENEA, Santana, 30".
MICKLE, Martín, 31".
TRAMPOSO, Quintero, 32".
COPINA, Irugaray, 32" 1|5.

600 METROS

GITANA, peón, 35".
DECEIT, Quintero y PARIGINA, De Palma, 36" 2|5.
PIO PIO, Gómez, 36" 2|5.
COMANDANTE FRANCO, Torres, 38" 2|5.
MADRUGADA, Mernis, 35" 1|5.
DAZZLER, Di Palma e IPONA, Mansilla, 32" 2|5, ganando la 1a.
MORNING STAR, Santana, 37" y 1|2.
CATALPA, Irugaray, 34" 3|5, lo mejor.
JAGUAR, Calcagno, 38".
CONTRACAO, Claverie, 37" 1|5.
GABELA, Santana, 36" 1|2.
REPIQUETEO, Garrido, 38".
BACALAO, Aguilera, 38".

700 METROS

CAVOUR, Claverie y Tabouse, Irugaray, 41 2|5.
LA MONTERA, Calcagno, 42 2|5.
SAN FERNANDO, Castro 44.
SALMERON,, Carugatti, 44 1|5.
SALVATODO, Martín y Pisotón, Calcagno, 42 2|5.
DESPEDIDA, Carugatti 42 1|5.
CARLIN, Nápoli y Bastias, Grigera, 44.
GRANADERO, Mansilla 43.
MING, Mernis 41 4|5.
CAMINANTE, Carugatti, 44.
BUEY CORNETA, Calcagno y Bayua, Doval, 43 2|5.
IRENEO, Goitea, 45 2|5.
RADIOSA, Torres, 42 2|5.
SANGRADOR, Claverie 42.

800 METROS

Amapola, Claverie, y Cuartelero, Dioses, 50 1|5.
CHARD, De Palma 50.
ALFEO, Claverie 49 1|2.
SENSACION, Gómez, 48 a palo errado.

1000 METROS

ES DECENTE, Mansilla 1, 3 1|2.
BAMBINO, Grigera 1. 1. a la par de La Ilíada con Irugaray.
RECIARIO, De Palma 1. 3.
BOTELLA, Carugatti y Lohengrin, Calcagno 1, 2. 1|5.
ESCORIAL, Garrido y Quecflieyer Chicharro, 1. 1.
EL PESTERO, Santana, y La Discordia, Grigera, 1. 12|5.

CORRIDAS Y FLOREOS

CUSTODIA, Quinteros, 1200 1 15 y 1|2.
LEOTARD, Di Palma, 1.600 metros en 1.42 2|5.
PUÑAL DE ORO, Torres 1600 en 43 1|5.
COMENDADOR, Carugatti, 1.600 en 1.43 2|5.
ORSANITA, Martín, 1.200 en 1, 16, 2|5.
AEROLITO, Grigera, 1.100 1.10.
HIDALIA, Calcagno 11.00 1.44.

SUENA CON INSISTENCIA EL DATO DE SENTINEL

A pesar de que ayer en un ejercicio sobre 700 metros, en el que emplearon 42" 1|5 lo dominó Liceo al hijo de Pasión, la gente del Titi

La muchachada de la Sociedad Empleados del Jockey Club de garufa

Esta noche a las 20 horas en el local del Hipódromo Independencia se fectuará una cena que el Presidente y vice, señores Rodolfo López y J y Juan Rassol, ofrecen a sus compañeros afiliados.

Será esta una fiesta de camaradería, en la que se hará derroche de buen humor.

Los organizadores dos empleados modelos y hombres honestos y de trabajo dentro de la institución, son dos eficientes cooperadores del gerente de la institución señor D. José Pestoni.

Ha imperado en ellos el deseo de ofrecer esta cena a sus compañeros significar el agradecimiento por la confianza que han tenido ellos al discernirle, en la corporación que ha entrado en un período de franco apogeo; los puestos de presidente y vice, respectivamente.

Nada de protocolo habrá, y muy por el contrario ha de manifestarse en ella la característica propia de la gente joven de trabajo.

Será ella una completa armonía en la que los concurrentes pondrán a prueba su dentadura para prenderse del sabroso asado criollo, salpicado del buen vino tinto.

No ha de faltar tampoco en esta amena fiesta la característica orquesta típica, de manera que los concurrentes han de mover de lo lindo las "tabas" lo que le facilitará la digestión.

Nuestros pronósticos

1a. carrera—SANGRADOR
2a. „ —MI ORBIT
3a. „ —DECEIT
4a. „ —MAZAGRAN
5a. „ —FARSANTE
6a. „ —DAZZLER
7a. „ —TABLA

Programa para la reunión de mañana

PRIMERA CARRERA — Dist. 1400 mts.

PREMIO TULLIBARDINE

El Titi	1	Sentinel	55	Mojinete	Pasión	A. F. Carugatti (ap)
Ramírez H.	2	Sangrador	55	S. y Fuego	Silenita II	C. Claverie
Florida	3	Our Pride	53	Pisafuerte	Our Lassie	Genaro De Palma
Marebú	4	Marita	53	Flnades	Batavia	E. Quinteros (ap).
El Pollito	5	Pío Pío	52	Argentino II	Gallina	J. Barbeito
an Simón	6	Diamantino	52	Rodil	Dura Lex	J. Garrido
Ushuaia	7	Citroen	52	Sans Atout	Citronade	P. L. Grigera

SEGUNDA CARRERA — Dist. 1300 mts.

PREMIO VERDUN

Diana	1	Tejedor	55	Audax	Terrona	A. Guevara
El Paraíso	2	Wu Li Chang	55	Cabaret	Maitiarena	A. Torres
Juan Carlos	3	Tramposo	55	Pan Pan	Pagadora	E. Quinteros (p.)
Los Ideales	4	Ku Klu Klan	55	Cabaret	Mariucha	J. Garrido.
N. B.	5	Reciario	55	Nero	Mauritania	H. Mansilla
Oriental	6	Mi Orbit	55	Trésor	Star	A. F. Carugatti
The Laddie's	7	Ireneo	55	Condolier	Irenita	Goitea
Yelmo	8	Bastías	55	Adriano	La Storchio	P. L. Grigera
	9	Rigoletto	55	Sunbar	Catalina	H. Castro (ap)

TERCERA CARRERA — Dist. 1100 mts.

PREMIO SAGUNTO (1921)

Canillita	1	(Golden Sand	55	Polar Star	Gilt	X. X.
5 de Julio	2	(La Soleá	55	Crocus	La Campana II	H. Castro.
Circulo de Hono	3	Hide	55	Preámbulo	Hide Away	A. E. Irugaray (ap.
Dalila	4	Amapola	55	Briand	Ofensiva II	C. Claverie
Don Ricardo	5	Ratera	55	Palospavos	Ronde de Nuit	J. J. Doval
Humahuaca	6	Puntada	55	Pretal	Dorantine	Santiago Caró
La Providencia	7	Deceit	55	Polar Star	Deception	E. Quinteros (ap.)
Los Ideales	8	Rasete	55	Audax	Ricurita	J. Garrido
Lucifer	9	Esfinge	55	Amsterdam	Espiga de Oro	A. Torres
The Laddie's	10	Queca	55	Adriano	Zanichette	P. Grigera
Treinta y Tres	11	Robina	55	Carlos XII	Thira	G. DE Palma
Un Coup	12	Iponá	55	Picacero	Flashlight III	No corre

CUARTA CARRERA — Dist. 1600 mts.

PREMIO CARAGATO (1922)

Lambaré	1	Escorial	56	Courtisan	Etiqueta	J. Garrido
San Simón	2	(Mazagrán	56	Audax	Mazamorra III	E. Quinteros
Arcole	3	(Cachimbo	50	Cabaret	Claire Lune	P. Grigera
Los Monteros	4	La Montera	54	Sandal	Basurita	H. Castro
Bagatela	5	(Dazzler	53	Picacero	Gigantea	No corre
Rouillón A. J.	6	(Chard	53	Fair Play	Charming Polly	G. DE Palma
La Vittoria	7	Nibla	53	Tullibardine	Nereida	A. A.
Los Dos Amigos	8	Cuartelero	53	Poitagué	Casquette	S. Dioses.
René	9	Céfiro	53	Cabaret	Cleromancia	A. Gómez
Petete	10	(Jaguar	52	Your Majesty	Decisiva	L. Calcagno
Ramírez H.	11	(Sangrador	50	S. y Fuego	Silenita II	No corre
El Titi	12	Sentinel	50	Mojinete	Pasión	No corre
La Racha	13	Lincolén	50	Pipiolo	Leyenda	A. E. Irugaray (ap.)
Tony	14	Santafecino	50	Fripón	Sablonnette	No corre
Doña Anita	15	Chimenea	48	Audax	Chimanta	E. Santana (ap.)

QUINTA CARRERA — Dist. 2000 mts.

PREMIO HARAS SAN IGNACIO

(Clásico local)

Asteroide	1	Isógono	59	Cuyano III	Isoca	Eduardo Quinteros ap.
Id	2	Rostrata	45	Cuyano III	Rosa Fuego	R. Mernis
El Zorro	3	Flipper	57	Pipiolo	Miss Fluffy	Carugatti
Rouillón A. J.	4	Cavour	56	Mi Nene	Grey Silk	C. Claverie
El Ceibo	5	Morena	55	Vadarkblar	Mulhouse	J. Garrido
La Piccina	6	Litoral	53	Don Dinero	Gay Kiara	A. Torres
Tanglefoot	7	Catalpa	51	Tiny	Turquoise II	No corre
Arcole	8	Farsante	47	Cabaret	Digna	L. Calcagno
Alba	9	Repiqueteo	47	Melik	Ivette	No corre
Ascot	10	Superba	45	Picacero	Eastwell	no corre

SEXTA CARRERA — Dist. 1300 mts.

PREMIO JUST IN TIME (1923)

Monte Flores	1	Granadero	60	Mi Nene	Toldería	H. Mansilla
El Gitano	2	Gitana	58	Tullibardine	Gastia	H. Castro.
Castelar	3	Mickle	54	Sans Atout	Mickett	No corre
Chono	4	Beautiful	51	Mi Nene	Blanquita	no corre
General Mitre	5	Halcón	51	Larrea	Herodías	P. L. Grigera
El Zorro	6	Rebus	49	Africander	Ivry	Luis Calcagno
San Simón	7	F. T.	49	Audax	Herodías	X. X.
Las Damas	8	Parigina	48	The Whirpool	Arrow	G. De Palma
Tanglefoot	9	Catalpa	46	Tiny	Turquoise II	A. E. Irugaray (ap.
The Laddie's	10	Carlín 1o.	45	Adriano	Martita	X. X.
Bagatela	11	Dazzler	43	Picacero	Gigantea	E. Santana
Aguilucho	12	Madrugada	40	Cabaret	Valbuena	R. Mernis

SEPTIMA CARRERA — Dist. 2500 mts.

PREMIO POINCARE (1923)

San Antonio	1	Camandulero	58	Ascabeador.	Capciosa	E. Quinteros
B. G. B.	2	Tabla	51	Remanso	Tabiilla	L. Calcagno
Diana	3	Sagitario	48	Your Majesty	Denébola	E. Ruiz
Un Coup	4	Inalbis	45	Botafogo	Inicial	A. E. Irugaray (ap)
La Clase	5	Sensación	42	Klingsor	Red Wings	R. Mernis

Rosario, Sabado 18 de Diciembre 1926

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

Alcanzará interés sensacional el espectáculo que esta noche se realizará en el Parque Romano

Julio Mocoroa y Julio C. Fernandez, pelearán doce rounds de tres minutos

Pocas veces ha existido entre el público porteño una espectativa tan grande por presenciar un encuentro de boxeo, como la que ha despertado el match que esta noche se disputará en el Parque Romano entre los pesos livianos Julio C. Fernández, ex campeón sudamericano y Julio Mocoroa, fuerte y brillante peso pluma que hace en esta pelea su debut en la categoría inmediata superior.

Enorme espectativa.—

La espectativa del público está ampliamente justificada en este caso. Julio Mocoroa es uno de esos pugilistas excepcionales que en el ambiente se ven muy escasas veces, no solamente por la perfomance que ostenta, sino por las admirables cualidades de fighter que ha evidenciado en sus combates, durante los cuales se presentó a todos aquellos que lo presenciaron, como un hombre poseedor de todos los recursos y secretos del ring, además de un físico excelente, una gran inteligencia entre las sogas y una velocidad poco común entre los hombres que actúan en los rings porteños.

Justo interés.—

Entre los hombres que, por pertenecer abiertamente a la categoría liviano, llevan ventaja física a Mocoroa, Julio César Fernández es el adversario ideal para medirse con el argentino y que el encuentro resulte sensacional. Trataremos de explicar las razones de esta opinión, lo más claramente posible.

La ventaja que Fernández lleva a Mocoroa en el peso, quedará ampliamente compensada por el mayor punch del argentino, ya que es conocido de sobra que el ex campeón sudamericano no tiene mayor pegada. Esto, como se comprenderá, equilibra notablemente el combate, dándole en esta forma, mucho más interés de que por sí tendrá.

En segundo lugar.—

El pugilista uruguayo ha sido siempre considerado como uno de los profesionales más científicos del pugilismo uruguayo y esa cualidad frente a un hombre que, como el argentino, es además de un recio pegador, todo un consumado maestro, dominador de los múltiples y variados recursos del ring y tiene forzosamente que realzar aún más los méritos de un combate entre ambos hombres, dándole una sensacionalidad que pocas veces ha de ser igualada en nuestro país.

Trascendencia.—

El combate entre Fernández y Mocoroa será una demostración admirable de ciencia, agilidad, inteligencia y todo cuanto de bello tiene el viril deporte de los puños. Tanto el argentino como el uruguayo pueden ser considerados con entera justicia, como dos perfectos exponentes de dicho deporte, que al chocar, reúnen entre sí todos los factores que se necesitan para asegurar el éxito más rotundo del match.

Con encuentros como éste es como se hace obra en pro del adelanto del deporte.

Resoluciones adoptadas por el C. Superior de la Liga Rosarina

Sesión del día 17

Presentes señores P. L. Arias, C. Hernández y F. Amatriain.

Acta anterior. Es leída y aprobada sin observación.

Football en verano. — Se toma nota de una comunicicación de la Intendencia Municipal autorizando la realización de partidos oficiales hasta el día 26 de diciembre inclusive.

Movimientos socios. — Se toma nota del movimiento de socios que comunica el Club Newell's O. Boys en nota fechada el 10 del corriente.

Delegado C. Divisional. — El Club Sparta comunica haber designado delegado suplente ante el C. Divisional al señor J. Bifarelli. Se resuelve pasar esta comunicación al C. Divisional a sus efectos.

Jugadores que no se presentan— Club A. Sportsmen. Denuncia que el jugador J. B. Romero no se presenta a los partidos oficiales. Se toma nota.

Partidos en días hábiles. — Vistas las notas del Club Provincial fechadas el 9 del corriente, (recibida el día 15) y 15 del mismo mes recibida el día 17, comunicando en la primera que no se presentarán a jugar partidos en días hábiles y en la segunda, dejando sin efecto dicha resolución y comprometiéndose el club a presentarse a jugar partidos en días no festivos, se resuelve:

"Comunicar al C. Provincial que reglamentariamente perdieron los dos puntos del partido v|' el Club Rosario Central que correspondía jugarse el día 16 del actual.

2o. — Tomar nota de que en lo sucesivo jugarán partidos en días hábiles; y

Comunicar esta resolución al C. Divisional a sus efectos.

Partidos de Combinados. — Considerada una nota de la Liga Santafecina de Football invitando a esta Liga a jugar un partido de combinados en la ciudad de Santa Fe, dejando a criterio de este Consejo la fijación de fecha, aunque desearían que fuera dentro del mes en curso, ya que los fuertes calores reinantes están haciendo necesaria la clausura de la temporada, se resuelve comunicar a la Liga Santafesina que este C. Superior acepta gustoso su invitación y que ha sido designada la presidencia para arreglar lo relacionado con la fijación de fecha, por no ser posible jugar el partido en el corriente mes.

Boletines de resoluciones. — Se toma nota de los boletines Nos. 3 y 4 de la Asoc. Amateurs Argentina de Football.

Apelaciones. — C. C. Córdoba — Vista la nota de este club apelando el fallo del C. Divisional, descalificando a perpetuidad al jugador T. Martín, resolvióse citar para la reunión próxima, al referee Juan Rota y señor F. López.

Partido A. Sportsman v. Sparta. Primera división del 21|11|926. — Resolvióse considerar en la reunión próxima una nota del Club A. Sportsmen reclamando los puntos reglamentarios del partido del rubro, por haber actuado en el cuadro de Sparta un jugador inhabilitado.

Asunto pedido libro de actas C. Córdoba. — Considerado nuevamente este asunto, el C. Superior resuelve hacer suyo el dictamen del señor Asesor Letrado y publicarlo en el Boletín con todos sus fundamentos.

Dice así el dictamen:

"Extraña realmente que el asunto del rubro pueda haber motivado esta controversia. El artículo 20 del Reglamento General establece en forma terminante e indudable la obligación de los clubs afiliados de "'pr'es'entar sus libros de Actas y 'Caja cuantas veces le sean requeridos. Bajo ningún concepto es aceptable la interpretación restrictiva que hace de este artículo el Club Central Córdoba, al pretender limitar su obligación a exhibir únicamente los libros en su sede social.

"Si la simple acepción gramatical — que considero clarísima —no fuera suficiente, bastaría conocer el carácter de la función que ejerce el Concejo Superior y la situación de necesaria dependencia de los clubs afiliados para comprender que es de lógica elemental que los miembros de ese cuerpo, tengan derecho a examinar esos libros en el lugar donde ejercen normalmente sus funciones.

Adviértase que no menciono razones de simple cortesía, que también podría invocar, y lo hago deliberadamente porque considero que ellas no siempre tienen fuerza obligatoria.

"No puede argüir el Club Central Córdoba que sufre menoscabo por la presentación que se le exige, toda vez que se trata de una medida a la q' están igualmente expuestos todos los clubs afiliados, y que solo tiende a la mejor información del Consejo Superior sin implicar presunción alguna.

"Ahora bien: Observo que este asunto ha adquirido un cariz inadecuado y como entre los antecedentes figura la devolución de una nota del club en cuestión resuelta por ese C. Superior en su sesión del 30 de noviembre, se me ocurre que ese Consjo procedería con acierto dejando sin efecto esa sanción ya que del texto de la nota solo se desprende una divergencia interpretativa sin que aparezca la más ligera ofensa o falta de corrección.

"Por lo expuesto soy de opinión que ese C. Superior resuelva:

1o. — Dejar sin efecto la devolución de la nota del C. A. Central Córdoba; y

2o. — Comunicar al Club Central Córdoba para que en el término de veinticuatro horas deposite en la Secretaría de la Liga su libro de Actas bajo apercibimiento de hacer efectiva la sanción establecida en el artículo 136 (anterior art. 129) del R. General.

Préstamos extraordinarios a los Clubs. — De acuerdo con lo informado por el señor Asesor Letrado, resolvióse entregar a todos los clubs afiliados los importes que corresponden a cada uno de ellos de acuerdo con lo sancionado en la asamblea del 30|11|926 y previa reglamentación del Art. 8 de la nueva reglamentación sobre "Préstamos Extraordinarios" en la forma que lo aconseja el Asesor.

El C. Gimnasia y Esgrima de Rosario anuncia para el 26 del corriente un gran festival entre profesionales

ALFREDO CAPIELLO HARA SU DEBUT COMO PROFESIONAL

El Club Gimnasia y Esgrima de nuestra ciudad, se ha propuesto levantar el boxeo en ésta, tan olvidado estos últimos tiempos y para tal fin ha confecionado para el domingo 26 del corriente por la noche, un festival entre profesionales que, sin duda alguna ha de resultar lucido, dado que en él intervendrán púgiles precedidos de un prestigio brillante. Además con esta reunión se inaugurará un hermoso estadio que el Club Gimnasia ha hecho construir para tal efecto en la calle Córdoba y Paraguay y cuyo costo se eleva a la bonita suma de 5000 pesos.

En dicho festival efectuarán un match de semi-fondo los destacados peso gallo, Héctor Martínez y Alfredo Capiello, quien en este encuentro hará su debut como profesional después de una brillante actuación en las lides amateurs. Sin duda la presentación de Capiello como profesional ha despertado gran interés entre los aficionados y numerosos partidarios que cuenta en ésta, ganados todos a fuerza de brillantes y numerosos triunfos. En esta nueva campaña en que piensa actuar Capiello ha de adquirir seguramente nuevos triunfos, ya que tiene condiciones de sobra para destacarse y esperar de él un gran porvenir.

Como match de fondo se encontrarán los fuertes peso mediano, Leonidas Castillo y Hermógenes Rodríguez, quienes ya en otra oportunidad realizaron un encuentro en el Internacional Boxing Club y que resultó lucido, llegando a imponerse por puntos Rodríguez. Este nuevo cotejo tendrá la virtud de apasionar hondamente a los cultores del noble arte de la defensa propia, puesto que podrá saberse definitivamente cuál de los dos es superior.

Como se ve, el festival confeccionado es mónstruo y no se puede pedir nada mejor, teniendo en cuenta además, los precios populares que para tal efecto se cobrará, puede anticiparse desde ya un lleno completo en el nuevo estadio a inaugurarse.

Con programas de esta clase ha de levantarse sin duda el espíritu de los cultores del noble deporte de la "sêlf-defense".

En las ediciones próximas hemos de ampliar en forma detalada la información sobre esta reunión que está llamada a tener gran lucimiento.

Enrique Tarsitano partió para Pergamino

El conocido y destacado sportsman Enrique Tarsitano, partió anoche con rumbo a Pergamino en representación del Club Gimnasia y Esgrima de ésta, con el fin de contratar en esa a destacados pugilistas para que intervengan en los futuros festivales que el Club Gimnasia piensa organizar.

Al amigo Tarsitano, el "Campanella" rosarino, deseamos buena suerte y que su estada en Pergamino sea provechosa, tal como se lo merece, puesto que es uno de los dirigentes del deporte que más trabaja, para que éste adquiera gran importancia entre nosotros.

Dirección general de Correos y Telégrafos

Buenos Aires, diciembre 15 de 1926.—Circular General No. 907 C|926. — Señor Jefe:

Comunico a Vd. que el P. E. por decretos de fecha 14 del corriente, ha autorizado a las compañías telegráficas "Western", "Río de la Plata" y "All América Cables", para efectuar, durante los días 15 al 30 del corriente, las dos primeras y del 15 al 31 también del presente mes, la tercera, un servicio especial a tarifa reducida, entre nuestro país y la Gran Bretaña, denominado "Telegramas de Felicitación", el que ejecutará bajo las siguientes bases:

Primera: Por los telegramas de felicitación se percibirá $ 0.19 o|s por palabra, con un mínimo de percepción equivalentes al importe de diez palabras por cada despacho.

Segunda: El prefijo con que se clasificarán estos telegramas será "X. L. T.', el que se computará por una palabra.

Segunda: La tasa terminar o de tránsito argentina en las líneas declaradas nacionales, queda reducida a dos centavos oro por palabra.

Cuarta: En lo que no está previsto por estas bases rigen las disposiciones del servicio de "Carta telegráficas diarias".

La Cía. "Río de la Plata", sólo acepta estos despachos por vía Madeira.

La All América Cables aceptará bajo las mismas bases, "telegramas de felicitación", desde el 15 al 31 del presente mes, para Estados Unidos de Norte América y Canadá, a las iguientes tarifas:

Para los puntos en que la tarifa es de pesos 0.53 o|s, pesos 0.16 o|s.

Id id de 0.58 o|s. a 0.17 id.; de 0.59 a 0.17 id; de 0.60 a 0.17 id; de 0.62 a 0.18 id; de 0.63 a 0.18; de 0.65 a 0.19 id; de 0.68 a 0.20 id; de 0.72 a 0.20 id; de 0.74 a 0.25 id; de 0.78 a 0.26 id; de 0.92 a 0.31 id; de 0.97 a 0.32 id.

Por su parte, la "Transradio Internacional", ha sido facultada para aceptar "radiotelegramas de felicitación", entre el 15 del actual y 5 de enero de 1927, también con sujeción a las bases precedentes, a las siguientes tarifas:

a) Para los destinados a Alemania, Francia, Gran Bretaña e Italia, a razón de pesos 0.16 o|s. por palabra;

b) Para los dirigidos a otros puntos de Europa que los citados, a pesos 0.17 o|s. por palabra;

c) Para los destinados a las ciudades de New York, Boston y Wáshington (Estados Unidos), a pesos 0.12 o|s. por palabra;

d) Para los dirigidos a otros puntos de los Estados Unidos de Norte América que los mencionados, a pesos 0.13 o|s, por palabra.

Sírvase tomar debida nota de lo que antecede y adoptar las medidas pertinentes a fin de que el público pueda interiorizarse de las ventajas de este nuevo servicio a tarifa reducida.

Saludo a usted atentamente. — **Rodolfo Paolucci.**

Se inaugura esta noche oficialmente el Park Japonés

Se inaugura esta noche el centro de diversión que citamos en el epígrafe.

La administración del mismo ha desplegado el mayor celo para que el público vea satisfecha con creces la gran espectativa que desde hace mucho tiempo viene imperando en él a la espera de su reapertura.

No hay que dudar que la inauguración ha de dar lugar a un vasto acto social y que esta noche se reunirá en el citado Park, lo más granado y selecto de nuestra sociedad.

El paraje encantador, situado a pocos minutos del tranvía del centro, las novedosas y grandes atracciones así como su teatro, han de influir grandemente para que el acto resulte grandioso y que el novedoso y bien refaccionado centro de "amussement" se vea esta noche concurrido en grado sumo.

Ya la primera impresión es la que vale, dice un refrán muy viejo.

Nosotros estamos al tanto de la impresión que ha de causar entre las familias que en gran número han de concurrir esta noche y si de la primera impresión depende el éxito de la temporada nos asiste el derecho de poder asegurar que en los meses de estío el Park Japonés será el punto de reunión de la "haute" rosarina.

Podemos adelantar desde ya que entre las atracciones se destacan: La rueda gigante, el aeroplano, la calesita náutica, etc.

La gran pista de bailes y el teatro también han de llamar la atención, sobre todo este último en el que actúan novedosos y bien disciplinados números de varieté entre los que merece destacarse el de los pieles rojas en sus interesantísimos y dificultosos trabajos.

El hecho de que la reunión sea beneficio de los Hospicios Maternales y Asilos de Huérfanos también ha de influir para que la concurrencia sea más numerosa.

El coronel Enrique Bory ha fallecido

En el cementerio del Norte de la metrópoli, se efectuó ayer el sepelio de los restos del coronel Enrique Bory, fallecido en el Hospital Militar Central, donde se encontraba en asistencia desde hace algún tiempo.

Militar de indiscutibles méritos y preparación lo destacaba de inmediato como uno de los elementos más prestigiosos del ejército.



Francés de origen, se formó en la Argentina desde muy niño, ingresando como cadete en el acorazado "Almirante Brown", prosiguiendo después su carrera en los regimientos de infantería.

Por sus propios méritos ascendió hasta el grado de teniente coronel en el año 1913, retirándose con el grado de coronel algunos años después.

El sepelio de los restos del coronel Bory alcanzó proporciones significativas, concurriendo numerosos jefes, y oficiales del ejército.

Rindiéronle los honores las fuerzas de la primera división.

Homenaje póstumo a un educacionista

Como homenaje póstumo al que en vida fué don Aristóbulo Echevarría, ex director de la Escuela Vicente López y Planes, el personal de la citada escuela, llevará a cabo mañana a las 9 horas, la colocación y bendición de una placa a su memoria en el cementerio Del Salvador.

Hablará en tal acto en nombre de la precitada escuela, la señorita Esther Casariego y por los alumnos el niño Mario Bonilla.

Demás está decir que esta ceremonia, para la que se invita especialmente a las autoridades escolares, maestros, alumnos y amigos del extinto, alcanzará vastas proyecciones y será fiel testimonio de las simpatías que en vida supo granjearse el recordado educador no sólo por su labor profesional, sino por las altas virtudes que informaron la actuación en todos los círculos que le contaron.

La Asociación de Maestros del Rosario por su parte, invita a sus asociados a concurrir al homenaje que se le tributará al extinto educacionista don Rómulo Aristóbulo Echeverría, en el panteón social del cementerio del Salvador, el día de mañana, a las 9 horas.

Bazar París

Con motivo de las próximas fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, el Bazar París ha convertido su establecimiento en un verdadero "Museo de juguetes".

Chicos y grandes se embelesan delante de los escaparates del popular bazar, mirando el sin fin de cosas bonitas que allí se exhiben.

Allí están reunidos, como antiguos y viejos camaradas, el muñeco de trapo de cara regordeta e ingenua al lado de la muñeca de expreción vivaracha con su melena a la garcón y del pierrot de rostro pálido y triste como su legendaria canción a la luna.

¡Cuánta ilusión encierran esos lindos juguetes que pasarán a satisfacer la pasión infantil y que al menor enojo serán estrujados o rotos como ídolos de barro!

Bazar París ha de quitar a los buenos papás más de un dolor de cabeza ya que allí podrá conseguir el capricho tan tiernamente encargado por sus bebés.

La Escuela Vicente Lopez y Planes

Mañana a las 9 horas, tendrá lugar, en el cementerio del Salvador, el acto de descubrimiento de la placa, que la Escuela Vicente López y Planes, dedica a su ex director don Rómulo Aristóbulo Echevarría.

Con tal motivo, la Comisión encargada al efecto tiene el agrado de invitar por nuestro intermedio, a concurrir al panteón de la Asociación de Maestros, a la hora indicada, a alumnos y ex alumnos de la Escuela, a las autoridades escolares de Rosario, a los colegas del extinto y a todas personas de buen corazón, que simpaticen con el homenaje.

La señorita María Luisa Casariego y el niño Mario Bonilla, harán uso de la palabra, en nombre del personal docente de la Escuela, y del alumnado, respectivamente.

La rectoría del Colegio Nacional No. 2

Desde hace ocho meses está vacante la rectoría del Colegio Nacional No. 2, por jubilación del señor P. Martínez Zurbano, sin que hasta el día de la fecha el ministro de Instrucción Pública, haya resuelto nombrar sustituto.

Lo complejo del mecanismo del mencionado Instituto exige que el ministro Sagarna resuelva de una vez por toda este gravísimo problema, que afecta a la auto-educación de los centenares de alumnos que reciben instrucción del Estado para obtener profesiones liberales en esta ciudad.

En nada ha resuelto el mencionado funcionario, con designar un inspector interino al frente del mismo que por más eficientes cualidades que posea, no se sienta ligado definitivamente a los progresos intelectuales, morales y materiales del establecimiento.

Sería plausible que el señor ministro resolviera esta situación de cosas para el bien público, y que al designar titular a la rectoría, lo haga con el espíritu amplio y equitativo de justicia que le caracteriza.



TRABAJO DEL PINTOR ALFREDO GUIDO EN EL INTERIOR DEL PALACIO FUENTES